



## **Fiscalía General de Cuentas República de Panamá**

**FUNCIONARIO QUE ENTREGA**

**Licenciada Waleska R. Hormechea B.**  
Fiscal General de Cuentas

**FUNCIONARIO QUE RECIBE**

**Su Excelencia Gerardo Solís**  
Contralor General de la República de Panamá

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 12  
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
PRINCIPIOS Y VALORES	5
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	8
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	9
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	9
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	11
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	14
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	15
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	15
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	16
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	16
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	17
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	18
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	21
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	30
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	31
E.1. OBJETIVO GENERAL	31
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	31
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	31
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	31
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	31
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	32
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	32
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	33



F.3.	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	34
F.4.	PORMENORIZADO DE GASTOS	35
G.	NOTA INFORMATIVA	39
G.1.	COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	41
G.2.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	43
G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	44
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	66
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	70
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	72
G.7.	ACTIVO FIJO	89
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	91
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	92
	CAJA MENUDA SAF	92
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	93
	CAJA MENUDA DS	94
	CAJA MENUDA RH	95
H.	CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO	96
H.1.	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	97
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023)	98
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	100
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	100
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	102
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	103
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	110
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	111



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficiencia, eficacia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de ellos fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a q estamos sometidos todos los servidores públicos.

Digitally signed by (F) NOBRE  
HORMECHEA BELLUCHE  
WALESKA RUBELA - O 8.226  
2016  
Date: 2024.01.30 11:48:47 -05:00

**Waleska R. Hormechea B.**  
Fiscal General de Cuentas





*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

**RESUMEN EJECUTIVO**

Señor Contralor

**GERARDO SOLÍS DÍAZ**

Contralor General de la República

República de Panamá

E. S. D.

Señor Contralor:

Presentamos a usted el informe correspondiente al cuarto trimestre, que cubre el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Contraloría General de la República de Panamá.

El presente informe tiene como propósito, cumplir con la obligación de rendir cuentas de lo actuado, de acuerdo a lo establecido en la legislación, para el periodo antes referido en calidad de Fiscal General de Cuentas.

En consecuencia, rindo cuentas de las operaciones financieras, presupuestarias e investigativas y declaro que las mismas se han realizado conforme a las disposiciones legales, normas, procedimientos, reglamentos y principios, a fin de asegurar que:

- a. Todas las operaciones de la entidad, se han realizado con transparencia.
- b. Todas las operaciones realizadas han sido registradas contablemente.
- c. Todas las operaciones han cumplido con los actos de legalidad.
- d. Existe una estructura de control interno funcional y eficiente.

De igual manera, declaro que los documentos que sustentan dichas operaciones, están a disposición de la Contraloría General de la República, para el correspondiente examen de cuentas de forma accesible y ordenada.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Digitally signed by [F] NOMBRE  
HORMECHEA BELUCHE  
WALESKA RUBELE - ID 8-226-  
2216  
Date: 2024.01.30 11:42:37 -05:00

**Waleska R. Hormechea B.**  
Fiscal General de Cuentas

Código de verificación

643d9754-3ea8-4598-b0ea-eaacd741f523

Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.



## Visión

Consolidamos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas.

Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal.

Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser servidor público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y



bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un periodo determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de



requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

#### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

#### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

### **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su



artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas. No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013 y N.º 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, y lo previsto en la Ley 67 de 2008, corresponderá a la Fiscalía General de Cuentas ejercer las siguientes funciones administrativas:

### Capítulo III La Organización

**Artículo 9. Estructura organizativa.** Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

**Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa.** El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo 11. Autoridad nominadora.** El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



**Artículo 12. Secretarios.** Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo 13. Canales de comunicación.** El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

**Artículo 14. Jefes.** Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno.** Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

#### **Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo 16. Planes de trabajo.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



**Artículo 17. Informe de gestión.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el periodo requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos.** Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

**Artículo 19. Estado de los trabajos.** Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

**Artículo 20. Uso del carné de identificación.** El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.



### C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

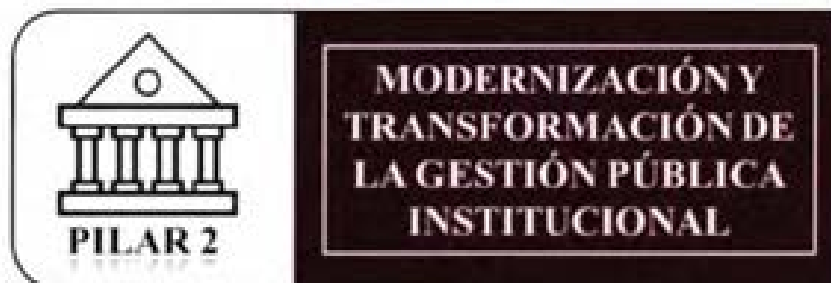
Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

## 1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- ❏ Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- ❏ Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- ❏ Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- ❏ Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- ❏ Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

## 2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

### 3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- ❑ Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- ❑ Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

### 4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ❑ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
  - ❑ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
  - ❑ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
  - ❑ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.



#### **C.4. PLAN ESTRATÉGICO**

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.



## C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la nueva actualización del Plan Estratégico 2020-2025 y se modifican los artículos 1 y 2 del Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimenta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hace necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar y robustecer las metas trazadas, es por esto que se aprueban las actualizaciones de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2020-2025.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico 2020-2025 de la Fiscalía General de cuenta, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada



a ejercer como agencia de instrumento independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

Para la puesta en acción de la actualización de los objetivos estratégico de la Fiscalía General de cuentas, se pone en marcha los ajustes normativos y se aprueba el nuevo plan Estratégico para el periodo 2022-2025 mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

### **Plan Estratégico Institucional**

Durante el cuarto trimestre de 2023, la Oficina de Planificación ha realizado un seguimiento riguroso del Plan Operativo Anual (POA) con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas institucionales. En octubre, se establecieron mesas de trabajo con todas las unidades correspondientes para supervisar las 441 actividades programadas. De estas, 287 han sido concluidas exitosamente, 134 se encuentran en ejecución y 20 están por iniciar, representando un avance del 80% del POA. Destaca la participación activa de 19 unidades gestoras que han aportado a la realización de 263 actividades presupuestarias y 178 no presupuestarias. Este esfuerzo responde a las líneas de acción definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2025, el cual, al cierre de octubre, exhibe un sólido avance del 83%.

En noviembre, el POA 2023 avanzó al 83%, evidenciando un progreso constante en comparación con el mes anterior. Este avance tuvo un impacto directo en el desarrollo del PEI, que ya había alcanzado el 83% en octubre.



El monitoreo y seguimiento del POA para noviembre se llevó a cabo a través de Mesas de Trabajo con las Unidades Administrativas correspondientes, registrando un total de 455 actividades. De estas, 303 se encuentran completadas, 134 están en ejecución y 18 están por comenzar, lo que representa un avance general del 83%. La participación activa de 19 unidades gestoras permitió contribuir con 279 actividades presupuestarias y 176 no presupuestarias. Estos logros son coherentes con las directrices establecidas en el PEI 2020-2023, el cual, al término de noviembre, ha alcanzado un sólido avance del 83%.

En diciembre, el POA 2023 avanzó al 91%, consolidando un crecimiento sostenido en comparación con el mes anterior. Este progreso ha influido positivamente en el avance del PEI, que ya había alcanzado el 83% en noviembre.

El seguimiento del POA para diciembre de 2023 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de 454 actividades. De estas, 379 han sido completadas, 61 están en proceso de ejecución y 14 aún no han comenzado, reflejando un avance general del 91%. La participación activa de 19 unidades administrativas ha contribuido con 279 actividades presupuestarias y 175 no presupuestarias. Estos logros están completamente alineados con las directrices establecidas en el PEI 2022-2025, el cual, al finalizar diciembre, ha alcanzado un sólido avance del 85%.

Este trimestre ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

**César Castillo**  
Oficina de Planificación – Jefe





## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el debido proceso y respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba y solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, pero unida igualmente a asegurar el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado y su cuantificación, así como la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigados, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e impersonal



del mérito legal del caso y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En ese sentido, nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejora continua para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese sentido, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre en traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del Informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma,



circunstancias determinadas que, en su momento no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

**Cuadro N°1.** Expedientes en fase de investigación con las personas relacionadas por la Contraloría General de la República y el monto de la posible lesión patrimonial octubre noviembre y diciembre 2023

Mes	Expedientes activos	Monto de la posible lesión (en balboas)	Personas relacionadas
diciembre	32	4,823,824	118
noviembre	27	4,194,435	89
octubre	28	4,207,765	92

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

**Gráfica N°1.** Expedientes activos con personas relacionadas por la Contraloría General de la República octubre, noviembre y diciembre 2023



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

El cuadro 1 y la gráfica 1 detallan información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuentas para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.



Para el mes de octubre la institución mantenía veintiocho (28) expedientes activos, mientras que para el mes de noviembre se conservaban veintisiete (27) expedientes diligentes y para el cierre del mes de diciembre concluimos con treinta y dos (32) expedientes en investigación. El cuadro y gráfica antes mencionado contienen información en detalle sobre el monto de la posible lesión patrimonial y las personas relacionadas a los procesos patrimoniales.

**Cuadro N°2. Vistas fiscales emitidas y personas vinculadas en los expedientes investigados en la Fiscalía General de Cuentas octubre noviembre y diciembre 2023**

Mes	Vistas fiscales	Posible lesión patrimonial (en Balboas)	Llamamiento a juicio	Cese del procedimiento	Cierre y archivo de la investigación
diciembre	0	-	0	0	0
noviembre	1	13,330	3	0	0
octubre	1	166,584	3	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

**Gráfica N°2. Personas vinculadas en las vistas fiscales emitidas por la Fiscalía General de Cuentas octubre noviembre y diciembre 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre los meses de octubre a diciembre 2023, la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales producto de los procesos de investigación que se llevan a cabo. Se logró vincular inicialmente a seis (6) personas a las posibles lesiones

CC



patrimoniales para las cuales, la Fiscalía General de Cuentas, solicitó el llamamiento a juicio de los seis (6) vinculados. El cuadro 2 y gráfico 2 detallan información sobre los montos de las posibles lesiones patrimoniales para los meses correspondientes a este informe y las personas vinculadas de acuerdo al tipo de solicitud realizada por esta agencia de instrucción.

**Cuadro N°3. Vistas fiscales emitidas en la Fiscalía General de Cuentas, según tipo de investigación octubre noviembre y diciembre 2023**

Mes	Vistas fiscales	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
diciembre	0	0	0	0	0	0
noviembre	1	0	1	0	0	0
octubre	1	1	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

**Gráfica N°3 Vistas fiscales emitidas en la Fiscalía General de Cuentas, según tipo de investigación octubre noviembre y diciembre 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En el mes de octubre 2023 la Fiscalía General de Cuentas emitió una (1) vista fiscal de investigación, mientras que para el mes de noviembre pronunció una (1) vista

CC



fiscal de ampliación, totalizando dos (2) vistas fiscales para este periodo. Mientras que no se registraron vistas fiscales de complementación, corrección o saneamiento para el periodo en mención.

**Cuadro N°4. Solicitudes de medida cautelar realizadas en la Fiscalía General de Cuentas octubre noviembre y diciembre 2023**

Mes	Solicitudes de medidas cautelares presentadas	Monto de la posible lesión (en Balboas)
diciembre	9	799,220
noviembre	3	149,731
octubre	7	1,229,441

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre los meses de octubre a diciembre 2023, la Fiscalía General de Cuentas presentó a la consideración del Tribunal de Cuentas diecinueve (19) solicitudes de medida cautelar, las cuales ascienden al monto de dos millones ciento setenta y ocho mil trescientos noventa y dos balboas.(B/. 2,178,392).

La Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008, que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para los meses de octubre a diciembre de 2023, se remitieron tres (3) solicitudes de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**Cuadro N°5. Acuerdos de pago suscritos en la Fiscalía General de Cuentas octubre noviembre y diciembre 2023**

Mes	Acuerdos de pago suscritos	Monto de la posible lesión (en Balboas)
diciembre	0	0.00
noviembre	0	0.00
octubre	0	0.00



Para el periodo comprendido de octubre a diciembre 2023, no se suscribieron acuerdos de pagos celebrados entre la Fiscalía General de Cuentas y los vinculados.

**Cuadro N°6. Traslados contestados y recursos de reconsideración promovidos por la Fiscalía General de Cuentas octubre noviembre y diciembre 2023**

Traslados y recursos de reconsideración	diciembre	noviembre	octubre
Contestación de Traslados	10	9	10
Recurso de reconsideración	0	1	2

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados de los recursos e incidencias presentados por las partes ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que formulen las partes y de las que emite concepto esta instancia, para lo cual contamos con un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido, entre los meses de octubre a noviembre 2023 se contestaron veintiocho (29) traslados. Para el periodo del informe, la Fiscalía General de Cuentas presentaron tres (3) recursos de reconsideración contra resoluciones emitidas por el Tribunal de Cuentas.



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre algunas de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se pueden contabilizar para este trimestre 2023; trecientos noventa y nueve (399) oficios, doscientos treinta y seis (236) boletas de citación, ciento noventa y dos (192) informe secretariales, ciento veintiocho (128) declaraciones juradas, ciento un (101) inspecciones oculares, sesenta (60) proveído de cierre y apertura de tomo, treinta y cinco (35) declaraciones sin apremio ni juramento, treinta y cinco (35) proveído de designación de fiscal adjunto, dieciocho (18) proveído de inspección ocular, once (11) providencias de vinculación, diez (10) ratificaciones de auditores de la CGR, siete (7) proveídos de designación, siete (7) proveído mixtos, siete (7) proyectos de medida cautelar, seis (6) bastanteo de poder, seis (6) transcripciones de inspecciones judiciales, cinco (5) proveídos para oficiar ante las entidades bancarias, dos (2) proveídos de refoleo, dos (2) proveídos de reingreso, una (1) contestación escrita, una (1) práctica de prueba caligráfica, un (1) proveído de inspección ocular, un (1) proveído de designación, un (1) proveído de inspección ocular, una (1) providencia de designación tomada de declaración sin apremio, una (1) providencia de vinculación – adición y por último una (1) solicitud especial.



Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En ese sentido la Fiscalía ha entablado demandas de nulidad en contra de decisiones del Tribunal de Cuentas, resoluciones de descargo o bien en resoluciones de cierre y archivo o cese del procedimiento, las cuales son presentadas ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Durante los meses entre octubre a diciembre 2023, se ha presentado un (1) de Amparo de Garantías Constitucionales ante la instancia\* correspondiente.

**Cuadro N°7.** Diligencias de escritos de pruebas en las que participó la Fiscalía General de Cuentas  
octubre noviembre y diciembre 2023

<b>Mes</b>	<b>Escrito/ prácticas de Pruebas</b>	<b>Audiencias</b>	<b>Alegatos</b>
octubre, noviembre y diciembre	9	1	2

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido, durante el cuarto trimestre del año 2023 la Fiscalía General de Cuentas, participó en seis (6) escritos de pruebas, tres (3) prácticas de prueba, una (1) audiencia y dos (2) alegatos.

**César Castillo**  
Oficina de Planificación – Jefe





#### **D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.**

La calidad en la investigación patrimonial, logra consolidar una cultura investigativa, orientada a fortalecer los procesos, con reconocimientos y logros que ponen a la investigación patrimonial en un sitio de preeminencia.

Es así, que la Oficina de Calidad de la Investigación, en cumplimiento a su función primaria de coadyuvar al fortalecimiento de la investigación, y dentro del Plan de Mejoramiento Continuo, avalado por el Despacho Superior, se mantiene en ejecución de las tareas respectivas a la Línea de Acción 1 y la Línea de Acción 4 del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025.

Entre estas tenemos:

- ✓ Participación en la reunión semanal de Camino a la Certificación ISO 9001:2015.
- ✓ Se apoya al proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, de la Fiscalía General de Cuentas.
- ✓ Se realizó Taller para la recopilación de Mejores Prácticas.
- ✓ Se realizó mesa de trabajo con los Líderes de Procesos de Direccionamiento Estratégico, Procesos Misionales de apoyo y de evaluación del Sistema de Gestión de Calidad, para la elaboración de Flujo de Procesos.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones finales de la Guía de Mejores Prácticas.
- ✓ Se realizó presentación del avance del Plan Operativo Anual de la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial.
- ✓ Se apoya al proceso de implementación del sistema de gestión de calidad, de la Fiscalía General de Cuentas.
- ✓ Se trabaja en la elaboración de la Guía Metodológica de Investigación Patrimonial.

Grisél A. Morán

Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial





## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de diciembre del 2023.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el título VIII de la Ley N°336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

**F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Panamá, 18 de enero de 2024.

Señor Contralor General  
**GERARDO SOLÍS DÍAZ**  
Contralor General de la República  
República de Panamá.  
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los informes presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de cuatro millones ochocientos setenta mil trescientos un balboas con 00/100 (B/4.870,301.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el periodo establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de diciembre de 2023.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Digitally signed by (F) NOMBRE  
DÍAZ GONZÁLEZ AMARELYS  
DEL CARMEN - ID 9-715-31  
Date: 2024.01.18 11:13:54 -05:00

Secretaría de Administración y Finanzas

WRHB-AD/ms

Digitally signed by (F) NOMBRE  
MORALES CUEVA DE LUCHE  
MAYESKA ROSIELA - ID 9-226-  
2216  
Date: 2024.01.18 23:22:20 -05:00

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad





## F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: DICIEMBRE 2023

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>	<b>5,005,000</b>	<b>37,990</b>	<b>245,458</b>	<b>4,586,854</b>	<b>134,699</b>
<b>0 - FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,380,981</b>	<b>28,817</b>	<b>166,123</b>	<b>4,076,755</b>	<b>109,286</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	3,586,016	0	45,578	3,474,753	65,685
1 SERVICIOS NO PERSONALES	557,890	8,385	84,544	445,921	19,040
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	167,479	20,052	19,692	108,409	19,327
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,596	360	16,310	47,672	5,234
<b>1 - INVERSIONES</b>	<b>624,019</b>	<b>9,173</b>	<b>79,335</b>	<b>510,098</b>	<b>25,413</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	8,945	0	0	2,791	6,157
1 SERVICIOS NO PERSONALES	247,483	3,071	35,972	196,626	11,814
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,270	0	933	8,068	270
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	287,258	6,102	42,431	231,553	7,172
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	0	71,060	0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-146-907

### COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2023 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/ 5,005,000, de los cuales B/ 4,380,981 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/ 624,019 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de diciembre indica que se tiene compromisos por B/ 37,990, bienes y servicios devengados por B/ 245,458 y un pagado de B/ 4,586,854.



### F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
DICIEMBRE 2023

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,005,000</b>	<b>4,870,301</b>	<b>134,699</b>	<b>97</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,380,981</b>	<b>4,271,695</b>	<b>109,286</b>	<b>85</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	3,586,016	3,520,331	65,685	70
1 SERVICIOS NO PERSONALES	557,890	538,850	19,040	11
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	167,479	148,152	19,327	3
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,596	64,362	5,234	1
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>624,019</b>	<b>598,606</b>	<b>25,413</b>	<b>12</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

Al 31 de diciembre, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.5,005,000 y presenta una ejecución acumulada del 97%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.4,870,301 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.134,699 lo cual representa un 3% por ejecutar.

**F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGUN DESCRIPCIÓN DEL GASTO, DICIEMBRE 2021

Código	Código de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Montos en Bolivianos)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por pagar
		<b>TOTAL</b>	<b>6.000.000</b>	<b>27.000</b>	<b>240.400</b>	<b>4.599.604</b>	<b>124.000</b>
		<b>INVERSIONES</b>	<b>604.070</b>	<b>0.071</b>	<b>70.000</b>	<b>510.000</b>	<b>20.071</b>
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.395.930</b>	<b>26.929</b>	<b>160.400</b>	<b>4.079.604</b>	<b>104.000</b>
<b>9</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3.580.070</b>	<b>0</b>	<b>40.070</b>	<b>3.470.700</b>	<b>60.000</b>
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	2.744.070		11.000	2.713.700	10.000
	002	PERSONAL TRANSITORIO	60.000			60.000	1.000
	003	PERSONAL CONTRATO					0
	004	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJO	90.000			90.000	0
	005	AN MÉS	61.721		301	70.000	0,004
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	280.000		20.777	300.000	21.110
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	40.000		0,011	30.000	0,200
	073	CUOTA PATRONAL DE SEGURO PROFESIONAL	40.000		0,024	30.000	0,101
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	0,000		0,000	1,000	1,000
	040	PREMIOS	20.000			20.000	0
	007	SUELDOS	70.070			70.070	1
	008	AN MÉS	0,000			0,000	0
	009	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.000		2,000	0,000	0
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>817.860</b>	<b>0,000</b>	<b>54.504</b>	<b>440.617</b>	<b>10,000</b>
	001	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	270.000		10.000	100.000	0
	002	DE EQUIPO DE OFICINA	60.000		1,071	0,070	0
	004	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	0,070	0	0,071	0,000	0
	006	DE TERRENO					0
	009	OTROS ALQUILERES	0,000			0,277	0,000
	011	AGUA	2.000		0	1,000	1,000
	012	ALMO	2.000		0,011	1,010	0,004
	013	COMBUSTIBLE	0			0	0
	014	ENERGIA ELÉCTRICA	40.000		0,021	40,070	1
	015	TELECOMUNICACIONES	0,000		1,000		0,000
	016	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	20.000	100	0,004	20,000	1,000
	017	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	0,000	0	0,014	0,000	0
	020	IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y OTROS	0,000		2,020	1,000	1,000
	021	RENTAS Y AVISOS					0
	030	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	20.000	1,000	1,000	20,000	1,010
	041	VIAJES DENTRO DEL PAÍS	40.000		1,000	27,000	0,000
	040	VIAJES EN EL EXTERIOR	10.000			10,000	0
	043	VIAJES A OTRAS PERSONAS	1,000			0,000	0,000
	051	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	4.000		0	0,000	0,000
	050	TRANSPORTE AL EXTERIOR	10.000		0,000	10,000	0,000
	053	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	1,000		0,004	0,011	0,011
	054	TRANSPORTE DE BIENES	0,000	0	0	1,000	0,000
	061	ALMACÉN	0				0
	060	CONDICIONES Y GASTOS BANCARIOS	1,000		0	0	0
	063	GASTOS JUDICIALES	0,000				0,000
	064	GASTOS DE SEGUROS	0,000			0,000	0,000
	069	SERVICIOS COMERCIALES	20.000		20,000	20,000	2,000
	068	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	10.000		0,000	11,000	0,000
	071	CONTRATOS					0

Código	Descripción del gasto	Presupuesto de gastos				
		Presupuesto (Millones de Bolívares)				
		Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por pagar
181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.558			0.558	0
182	MAINT Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS	11.372	58	4.281	11.380	1.660
183	MAINT DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0.400		1.130	0.000	0.00
184	OTROS MAINT Y REPARACIONES					0
185	SERVICIOS BÁSICOS	0.00			0.04	0.00
186	IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y OTROS	0			0	0
187	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	10			10	0
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>467.476</b>	<b>20.000</b>	<b>46.892</b>	<b>468.499</b>	<b>46.227</b>
201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	12.000	0.00	2.230	1.100	1.220
202	BEBIDAS	2.250		0.00	2.400	2.00
211	ACABADO TEXTIL	2.000		1.110	0.00	0.00
212	CALZADOS	4.100		2.000	1.00	1.00
213	PLAZOS Y TELAS	0.00	0.00		2.00	0
214	PRENDAS DE VESTIR	10.000	0.00		10.700	2.000
216	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	2.00				2.00
221	OROS	10.000		1.270	0.220	0
223	SABONERA	10.200		1.000	0.700	1
224	LIMPIANTES	1.700	21	1.00	1.00	0.10
226	OTROS COMESTIBLES	0.00	0.00		0.00	0.00
227	IMPRESOS	2.000	0.00		0.170	0.00
232	PAPELERÍA	2.000	0.00		0.000	0.00
236	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARBÓN	0.100	0.00		0.200	0.17
241	ABONOS Y FERTILIZANTES	2.00			1.20	1.00
242	PRODUCTOS FUMIGANTES Y OTROS	1.000		0.00	1.100	1.00
243	PIRURAL COLORANTES Y TINTES	2.000	0.00	2.00	1.000	0.00
244	PRODUCTOS MEDICINALES	0.10			0.10	0
246	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1.000	2.00		1.010	0.00
252	CEMENTO					0
253	MATERIALES DE MADERA	0.10			0.00	0.00
254	MATERIALES DE FORTALECIMIENTO	0.00			0.00	0.00
255	MATERIAL ELÉCTRICO	1.000	1.200	0.00	0.100	1.200
256	MATERIAL METÁLICO	1.000			1.000	2.00
257	PIEDRA Y ARCILLA	0.10			0.00	0.00
258	OTROS MATERIALES DE CONCRETO	0.000	0.00		0.170	0.10
261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	0.000		1.700	0.000	0.00
262	INSTRUMENTAL E INSTRUMENTOS	2.000	0.00	1.10	0.00	1.00
263	EQUIPO DE SEGURIDAD	1.00	0.00	1.00	1.10	0.00
266	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	0.000			0.011	0.00
268	OTROS PRODUCTOS VARIOS	10.000	1.000	1.000	0.000	1.000
271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2.000			1.100	0.100
272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00			0.00	0.00
273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	0.000	0.00		1.000	1.200
274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	2.00			1.00	1.00
275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.100	1.400	1.00	0.011	1.00
277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	0.00			0.00	0.00
279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	4.200	2.10	0.00	0.10	0.00
280	REPUESTOS	10.771	1.010	2.000	10.000	1.000
<b>8</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>00.000</b>	<b>0.00</b>	<b>00.000</b>	<b>00.000</b>	<b>0.000</b>
824	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	00.000	0.00	00.000	00.000	0.000

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

Grupo	Clase de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Ponderación de gastos				
			Presupuesto (Millones Bolivianos)				
			Modificado	Compromiso	Concertado	Pagado	Por pagar
		<b>OPERACIONES</b>	<b>624,876</b>	<b>6,173</b>	<b>74,238</b>	<b>576,066</b>	<b>25,493</b>
<b>0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,767</b>	<b>6,167</b>
	004	SERVICIOS COMERCIALES	4,417			2,417	2,000
	011	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	3,431	0	0	266	4,103
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	420	0	0	30	390
	073	CUOTA PATRONAL DE SEGURO PROFESIONAL	160			36	194
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	30			4	30
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>247,483</b>	<b>2,071</b>	<b>25,072</b>	<b>196,425</b>	<b>11,874</b>
	100	SERVICIOS COMERCIALES	223,390		30,072	194,327	2,707
	106	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7,458	2,071	0	2,782	1,605
	171	CONSULTORIAS					0
	172	SERVICIOS ESPECIALES	1,960				1,960
	181	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	2,227			2,229	1
	182	MAINT Y REP DE MAQUINARIAS Y UTILERIAS	1,634			1,634	1
<b>2</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,279</b>	<b>0</b>	<b>813</b>	<b>6,066</b>	<b>213</b>
	200	MATERIAL METALICO					0
	205	MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACION	1,590			1,590	1
	206	OTROS PRODUCTOS VARIOS	1,800			1,800	1
	275	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,429			1,429	1
	276	OTROS UTILES Y MATERIALES	1,060		813	100	249
<b>3</b>		<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES</b>	<b>287,258</b>	<b>6,102</b>	<b>42,424</b>	<b>221,843</b>	<b>7,173</b>
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	2,100		2,962		864
	302	DE ENERGIA	2,100			2,100	0
	306	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCION					0
	314	TERMINALES	175,107			175,106	1
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,744		673	5,804	237
	340	EQUIPO DE OFICINA	3,426			2,427	1
	342	MOBILIARIO	46,262	6,102	6,990	28,471	276
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	17,070	0	1,060	12,560	4,110
	380	EQUIPO DE COMPUTACION	26,628		37,140	1,969	1,472
	382	MOBILIARIO					0
<b>6</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	604	CAPACITACION Y ESTUDIOS	0			0	0
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>71,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>71,000</b>	<b>0</b>
	727	APORTES AL EFERSON	71,000			71,000	0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La relación entre grupo de gastos y total presupuestal a diferencia de columnas que se den en la operación de cada grupo de gastos consolidado.

Preparado por:  / Carlos Sánchez

Cargo: jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 9.144.927





## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2023, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/.3,586,016.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/.557,890, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/.167,479 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.69,596.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de seis (6) proyectos por el monto de B/.624,019. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

## G. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Panamá, 16 de enero 2024

Señor Contralor  
**GERARDO SOLÍS**  
Contralor General de la República  
República de Panamá  
E. S. D.

Señor Contralor:

Presentamos a usted la información financiera y anexos complementarios correspondiente al cuarto trimestre de 2023, terminado el 31 de diciembre de 2023, relativa a la "Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas", con la finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, Manual de Procedimientos de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá y el Manual General de Contabilidad Gubernamental para el Sector Público, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP) Versión II.

La información presentada y otros comentarios sobre las aseveraciones de existencia u ocurrencia, integridad, valuación o asignación, derechos, obligaciones, presentación, revelación y aspectos relacionados con la mejor gestión contable - financiera de la institución, es responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

El presente informe de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, sobre la información básica financiera – contable, expresa que la misma fue elaborada en cumplimiento con la normativa emitida por la Contraloría General de la República, a través del Decreto 01-2017-DNMySC de 3 de enero de 2017.

Código de verificación

14364c97-4423-49a8-8921-7b04fbdaff1a

Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.

Como resultado de las revisiones efectuadas, se llegó a determinar el Estado de los Fondos ejecutados compilados con sus respectivas notas por treinta mil novecientos noventa y cuatro balboas (**B/.30,994**), Estado de las Cajas Menudas compiladas por el monto de diez mil veintinueve balboas (**B/.10,029**) (saldo en poder de los custodios), Cuentas por pagar compiladas por doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y dos balboas (**B/.254,592**) y Estado de Maquinaria, Equipo y Otros activos fijos adquiridos compilados por dos millones doscientos noventa y tres mil trescientos sesenta y ocho balboas (**B/.2,293,368**), donde se incluye Activos Intangibles, Bienes Históricos y Culturales y Proyecto en Ejecución.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el periodo establecido, presentamos el resultado del informe correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE  
DOLZ GONZALEZ AMARELYS  
DEL CARMEN - ID 9-715-31  
Date: 2024.01.18 17:30:53 -05:00

Secretaria de Administración y Finanzas

Digitally signed by [F] NOMBRE  
HORMEQUEA BELUCHE  
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-  
2210  
Date: 2024.01.18 23:23:21 -05:00

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad

Código de verificación

14364c97-4423-49a8-8921-7b04fbdaff1a

Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



### G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible del cuarto trimestre de 2023, en cuanto a gasolina de 95 y diésel, en litros y balboas, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, el consumo de combustible correspondiente de octubre fue de 2,199.975 litros a un costo de B/ 2,432.40, noviembre el consumo fue de 1,011.169 litros a un costo de B/ 978.82 y diciembre el consumo fue de 2,436.292 litros a un costo de B/ 2,257.61 dando un monto total de 5,647.436 litros a un costo de B/ 5,668.83, donde indica que el consumo en litros de combustible fue de 48% correspondiente a gasolina de 95 octanos y el 52% en diésel. Tal como lo refleja el cuadro N° 1 y la gráfica N° 1.

El resultado del consumo de combustible se refleja en 996 las misiones realizadas en el área metropolitana y el interior de la República, durante el cuarto trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2023 por nuestra flota vehicular, estas misiones están relacionadas a las actividades administrativas y operativas.

#### CUADRO N°1

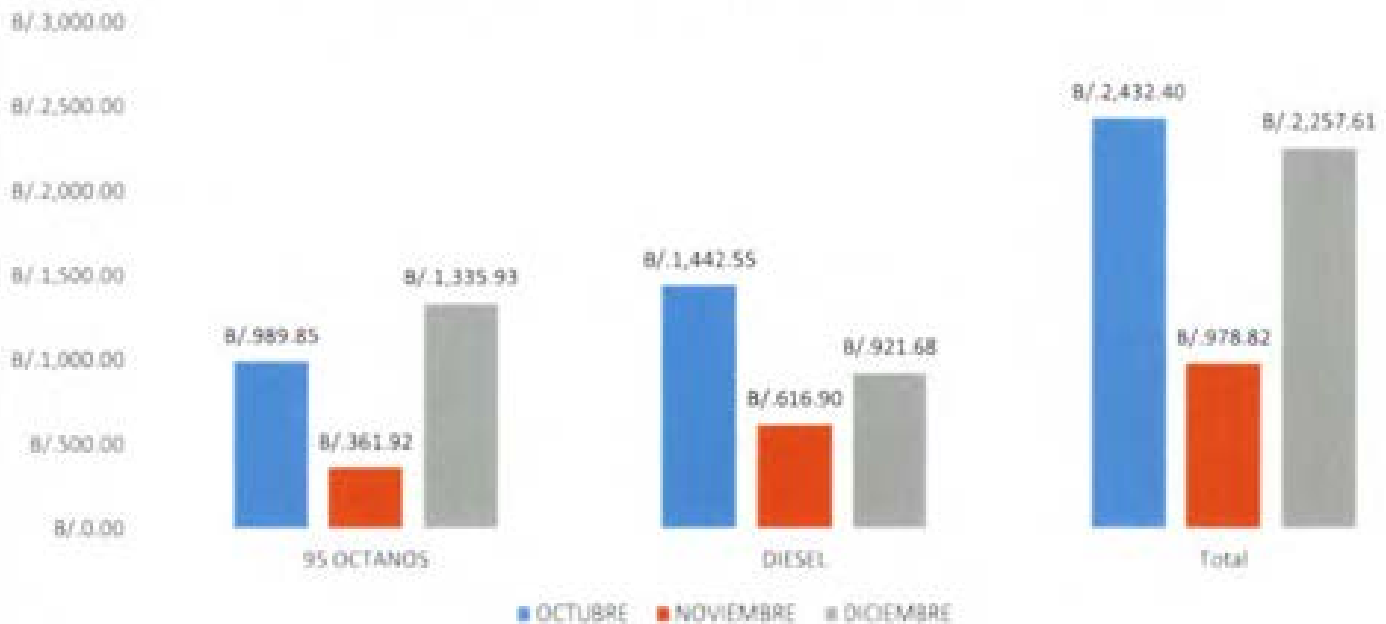
#### CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR LITRO Y MONTO UTILIZADO, SEGÚN MES Y TIPO: CUARTO TRIMESTRE DE 2023

Mes y tipo de combustible	Consumo de Combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	5,647.436	100	5,668.83	100
Gasolina de 95 octanos	2,689.242	48	2,687.70	47
Diésel sin azufre	2,958.194	52	2,981.13	53
Octubre	2,199.975	100	2,432.40	100
Gasolina de 95 octanos	882.524	40	989.85	41
Diésel sin azufre	1,317.451	60	1,442.55	59
Noviembre	1,011.169	100	978.82	100
Gasolina de 95 octanos	384.631	38	361.92	37
Diésel sin azufre	626.538	62	616.90	63
Diciembre	2,436.292	100	2,257.61	100
Gasolina de 95 octanos	1,422.087	58	1,335.93	59
Diésel sin azufre	1,014.205	42	921.68	41



### GRÁFICA N°1

#### CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR LITRO Y MONTO UTILIZADO, SEGUN MES Y TIPO : CUARTO TRIMESTRE DE 2023



## G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

### Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS	2023	2022
<b>Activos corrientes</b>			<b>Pasivos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	42	35	Cuentas por pagar	255	402
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	35	85	Provisiones		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>77</b>	<b>120</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>255</b>	<b>402</b>
<b>Activos no corrientes</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	992	852	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		
Bienes históricos y culturales	10	1	<b>Total pasivos</b>	<b>255</b>	<b>402</b>
Activos intangibles	14	21	<b>Activos Netos</b>		
Activos concesionados			<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	<b>538</b>	<b>592</b>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	31,885	26,902
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>1,018</b>	<b>873</b>	Reservas		
<b>Total de activos</b>	<b>1,095</b>	<b>993</b>	Resultados acumulados	31,046	26,310
			Intereses minoritarios		
			<b>Total de activos</b>		
			<b>Netos/Patrimonio</b>	<b>538</b>	<b>592</b>

Las notas forman parte integrante de este informe.

  
Representante Legal



  
Director de Administración y Finanzas



  
Jefe del Departamento de Contabilidad



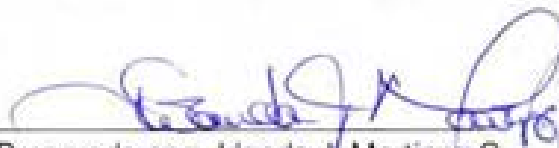
G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
<b>FISCALIA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (en miles de balboas)		
		<b>2023</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Ingresos sin contraprestación		0
Ingresos con contraprestación		0
<b>Pagos por:</b>		
Gastos de personal		985,118
Servicios prestados por terceros		139,940
Consumo de bienes corrientes		68,747
Transferencias		38,018
Prestaciones a la seguridad social		0
Gastos financieros		0
Otros pagos relativos a la actividad		7,742
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>		<b>-1,239,565</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Disposición de activos		0
Inversiones financieras en títulos valores		0
Inversiones en préstamos		0
Participación patrimonial en empresas		0
Otros cobros relativos a la actividad		0
<b>Pagos por:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo		201,239
Inversiones financieras en títulos valores		0
Inversiones en préstamos		0
Participación patrimonial en empresas		0
Otros pagos relativos a la actividad		0
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>		<b>-201,239</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Financiamiento de tesorería		1,444,137
Deuda pública interna		0
Deuda pública externa		0
Otros cobros relativos a la actividad		0
<b>Pagos por:</b>		
Financiamiento de tesorería		0
Deuda pública interna		0
Deuda pública externa		0
Otros pagos relativos a la actividad		0
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>		<b>1,444,137</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>3,333</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo</b>		<b>38,966</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>		<b>42,299</b>



## G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
 <p><b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b>  <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>            Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023            (en miles de balboas)</p>	
	<b>2023</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>	
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-1,345,789
<b>Mas</b>	
Amortización, deterioro y agotamiento del periodo	47,542
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	6,502
Incremento en cuentas por pagar	52,180
Incremento en provisiones	0
Otros	0
<b>Menos</b>	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	0
Disminución en cuentas por pagar	0
Disminución en provisiones	0
Otros	0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-1,239,565</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.	

Preparado por:   
 Irlanda J. Martínez C  
 Jefa del Departamento de Contabilidad





NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En balboas)

**NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2023, muestra un saldo de cuarenta y dos mil doscientos noventa y ocho balboas (B/.42,298), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo General -CUT, con un saldo de treinta y un mil novecientos sesenta y dos balboas (B/.31,962), más documentos por compensar por doscientos setenta y nueve balboas (B/.279). El monto por compensar corresponde a retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., el 18 de abril de 2023, lo cual está afectando el saldo de la cuenta transitoria de banco. Esta situación fue reportada a la mesa de ayuda de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas mediante incidencia I45978.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance por treinta y un mil novecientos sesenta y dos balboas (B/.31,962), con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de diciembre de 2023, tenía un saldo por treinta y un mil novecientos sesenta y dos balboas (B/.31,962), resultando la conciliación bancaria por treinta mil novecientos noventa y cuatro balboas (B/.30,994), dado que quedaron pendiente por debitar ordenaciones de pago por novecientos sesenta y ocho balboas (B/.968). Observar la conciliación bancaria.



- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Regional de Herrera, asignada a la referida Regional, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), conforme a las cifras del siguiente detalle más las explicaciones subsiguientes:

Monto en efectivo por mil balboas (B/.1,000).

No existían reembolsos en trámite ni comprobantes en cartera.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobantes en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	1,000	0	0	1,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por tres mil seiscientos noventa y cuatro balboas (B/.3,694), observar el siguiente detalle:

Monto en efectivo por tres mil seiscientos setenta y cuatro balboas (B/.3,674).

Reembolso en trámite por mil trescientos seis balboas (B/.1,306).

Comprobantes en cartera por veinte balboas (B/.20).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobantes en cartera	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Adm. Y Fin.	3,674	1,306	20	5,000

Al finalizar el mes de diciembre se encontraban en trámite los reembolsos N°13-2023 por ochocientos treinta y tres balboas (B/.833) y N°14-2023 por cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.473).



- La cuenta mayor cuenta Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, reflejaba saldo en el sistema ISTMO por tres mil trescientos sesenta y tres balboas (B/.3,363), sustentado en las cifras del siguiente detalle más las explicaciones subsiguientes:

Monto en efectivo por tres mil trescientos cincuenta y cinco balboas (B/.3,355).

Reembolsos en trámite por mil seiscientos treinta y siete balboas (B/.1,637).

Comprobante en cartera por ocho balboas (B/.8).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobantes en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	3,355	1,637	8	5,000

Al final del mes de diciembre, se mantenía en trámite los reembolsos 26-2023 por novecientos sesenta y ocho balboas (B/.968) y N°31-2023 por seiscientos sesenta y nueve balboas (B/.669), que quedaron en trámite de refrendo y pago.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000).

Monto en efectivo por dos mil balboas (B/.2,000).

No existían reembolsos en trámite ni comprobantes en cartera.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobantes en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	2,000	0	0	2,000



## **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta y cuatro mil quinientos treinta y dos balboas (B/. 34,532). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	19,777
11040105	Productos químicos y conexos	2,608
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	4
11040108	Enseres de oficina	9,534
11040111	Útiles y materiales de aseo	2,044
11040199	Útiles y materiales diversos	565
	<b>Total</b>	<b>34,532</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

## **NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/. 500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de diciembre de 2023, el renglón de propiedades, planta y equipo, refleja un saldo neto de depreciación por novecientos noventa y un mil setecientos setenta y cinco balboas (B/. 991,775). A la fecha existe diferencia con el saldo que mantiene la Unidad de Bienes Patrimoniales, por setenta y un mil sesenta balboas (B/. 71,060), reflejado en la cuenta mayor Otros Proyectos en Ejecución, que corresponde al registro de la primera fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ver detalle.



Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	664	4,772
Maquinaria, equipos y otros	2,186,248	1,270,325	915,923
Proyectos en Ejecución	71,060	0	71,060
<b>Total</b>	<b>2,262,744</b>	<b>1,270,989</b>	<b>991,755</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

#### **NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de noviembre reflejaban un saldo en el mayor del sistema ISTMO por de nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/ 9,659). Ver detalle.

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
<b>Total</b>	<b>9,659</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

#### **NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de diciembre de 2023, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto amortización por el monto de catorce mil cuatrocientos cincuenta y seis balboas (B/ 14,456). Ver detalle.

Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	6,509	14,456
<b>Total</b>	<b>20,965</b>	<b>6,509</b>	<b>14,456</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.



### **NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 31 de diciembre de 2023, su saldo es por doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y dos balboas (B/.254,592). Ver detalle.

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	45,571	0	0	0	0	45,571
Adquisiciones de bienes y servicios	173,620	2,501	0	0	11,949	188,070
Impuestos	4,803	47	0	0	134	4,984
Transferencias	500	0	0	0	0	500
Otras Cuentas por pagar	15,467	0	0	0	0	15,467
<b>Totales</b>	<b>239,961</b>	<b>2,548</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,083</b>	<b>254,592</b>

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante incidencia N°I43844, del 25 de septiembre de 2023, fue reportada nuevamente la incidencia sobre la diferencia que viene desde mayo de 2022.

Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, la DNC informa que está trabajando para resolver la situación que también está afectando a otras instituciones



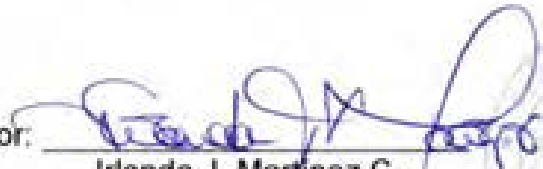
### **NOTA N°7.RESULTADO ACUMULADO**

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y un millones cuarenta y seis mil trescientos noventa y nueve balboas (B/.31,046,399). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados por veintiséis millones trescientos noventa y siete mil doscientos once balboas (B/.26,397,211) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del periodo contable por cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil ciento ochenta y ocho balboas (B/.4,649,188). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

### **NOTA N°8. ACTIVO NETO PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de diciembre de 2023, muestra un saldo de ochocientos treinta y ocho mil ciento siete balboas (B/.838,107). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y un millones ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos seis balboas (B/.31,884,506 menos el total de resultados acumulados por treinta y un millones cuarenta y seis mil trescientos noventa y nueve balboas (B/.31,046,399).

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 15.01.2024  
 Hora: 07:07:53



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11.305.908,39	11.243.387,93-	113.914,73	119.224,75-	11.419.823,12	11.362.612,68-	57.210,44	0,00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4.021.704,00	3.025.444,23-	72.205,12	52.585,74-	4.093.909,12	3.078.039,97-	1.015.869,15	0,00
21	PASIVOS CORRIENTES	32.327.979,44	32.722.984,54-	810.553,81	670.140,63-	33.138.533,25	33.393.125,17-	0,00	254.591,92
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	30.808.679,91	35.616.735,14-	0,00	659.620,81-	30.808.679,91	36.276.355,95-	0,00	5.467.676,04
51	GASTOS	4.175.213,91	30.933,81-	507.078,68	2.170,41-	4.682.292,59	33.104,22-	4.649.188,37	0,00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	4.673.191,39	142.786,96-	346.382,59	9.122,20-	5.019.573,98	151.909,16-	4.867.664,82	0,00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	1.016.059,82	5.546.464,25-	224.688,61	561.949,00-	1.240.748,43	6.108.413,25-	0,00	4.867.664,82
99	CI	49.117,75	49.117,75-	0,00	0,00	49.117,75	49.117,75-	0,00	0,00
	<b>TOTALES</b>	<b>88.377.854,61</b>	<b>88.377.854,61-</b>	<b>2.074.823,54</b>	<b>2.074.823,54-</b>	<b>90.452.678,15</b>	<b>90.452.678,15-</b>	<b>10.589.932,78</b>	<b>10.589.932,78</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
 Hora: 14:09:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,237,399.80	10,211,813.35-	93,806.20-	77,094.12-	10,331,206.00	10,288,907.47-	42,298.53	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,053,808.97	1,016,874.96-	39,728.35	42,130.63-	1,093,537.32	1,059,005.59-	34,531.73	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	3,986,340.49	3,014,369.88-	72,205.12	52,421.04-	4,058,545.61	3,066,790.92-	991,754.69	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	14,399.00	4,743.00-	0.00	0.00	14,399.00	4,743.00-	9,656.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	6,334.35-	0.00	174.75-	20,964.51	6,509.05-	14,455.46	0.00
2101	Cuentas por pagar	32,327,979.44	32,722,984.54-	810,553.81	670,140.63-	33,138,533.25	33,393,125.17-	0.00	254,591.92
3102	Hacienda pública adicional	31,977.73	31,237,243.60-	0.00	679,240.63-	31,977.73	31,916,484.23-	0.00	31,884,506.50
3104	Resultados	30,776,702.18	4,379,491.54-	0.00	0.00	30,776,702.18	4,379,491.54-	26,397,210.64	0.00
5101	Gastos de personal	3,159,410.30	8,146.28-	287,456.32	0.00	3,446,866.62	8,146.28-	3,438,720.34	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	575,093.83	16,723.02-	135,869.96	970.41-	710,963.79	17,693.43-	693,270.36	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	232,946.65	5,772.19-	47,549.90	0.00	280,496.55	5,772.19-	274,724.36	0.00
5104	Transferencias	43,460.11	120.00-	19,659.32	1,200.00-	63,119.43	1,320.00-	61,799.43	0.00
5106	Gastos financieros	45.00	0.00	50.00	0.00	95.00	0.00	95.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	164,258.02	172.32-	16,493.18	0.00	180,751.20	172.32-	180,578.88	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	4,673,191.39	142,786.96-	346,382.59	9,122.20-	5,019,573.98	151,909.16-	4,867,664.82	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	19,303.19	4,329,499.60-	2,170.44	524,285.81-	21,473.63	4,853,785.41-	0.00	4,832,311.78
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	996,756.63	1,216,964.65-	222,518.17	37,663.19-	1,219,274.80	1,254,627.84-	0.00	35,353.04
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>88,377,854.61</b>	<b>88,377,854.61-</b>	<b>2,094,443.36</b>	<b>2,094,443.36-</b>	<b>90,472,297.97</b>	<b>90,472,297.97-</b>	<b>37,006,763.24</b>	<b>37,006,763.24</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
 Hora: 14.18.54



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	223.741.08	212.959.56-	7.249.82	7.974.15-	230.990.90	220.933.72-	10.057.18	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10.013.658.72	9.998.853.79-	86.556.38	69.119.96-	10.100.215.10	10.067.973.75-	32.241.35	0.00
110202	Transferencias	14.699.62	14.699.62-	0.00	0.00	14.699.62	14.699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1.053.808.97	1.016.874.96-	39.728.35	42.130.63-	1.093.537.32	1.059.005.59-	34.531.73	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5.435.60	0.00	0.00	0.00	5.435.60	0.00	5.435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2.537.881.79	387.735.98-	36.102.56	0.00	2.573.984.35	387.735.98-	2.186.248.37	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1.341.477.07	1.341.477.07-	36.102.56	36.102.56-	1.377.579.63	1.377.579.63-	0.00	0.00
120405	Infraestructura pública no concesionada	3.359.80	3.359.80-	0.00	0.00	3.359.80	3.359.80-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	74.705.00	3.645.00-	0.00	0.00	74.705.00	3.645.00-	71.060.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	23.481.23	1.278.152.03-	0.00	16.318.48-	23.481.23	1.294.470.51-	0.00	1.270.989.28
120502	Bienes de arte y cultura	14.399.00	4.740.00-	0.00	0.00	14.399.00	4.740.00-	9.659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20.964.51	0.00	0.00	0.00	20.964.51	0.00	20.964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	6.334.35-	0.00	174.70-	0.00	6.509.05-	0.00	6.509.05
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	22.739.459.22	22.851.368.89-	353.618.98	287.280.32-	23.093.078.20	23.138.649.21-	0.00	45.571.01
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8.956.965.77	9,226,537.31-	434,964.88	353,463.87-	9,391,930.65	9,580,001.18-	0.00	188,070.53
210104	Impuestos	163.716.85	169.683.63-	6.875.29	5.892.35-	170.592.14	175.575.98-	0.00	4.983.84
210105	Transferencias	4.645.42	4,645.42-	0.00	500.00-	4,645.42	5,145.42-	0.00	500.00
210107	Gastos financieros	4.083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	459.109.10	466,666.21-	15,094.86	23,004.09-	474,203.75	489,670.30-	0.00	15,466.54
310201	Traspasos y remesas	31.977.73	31,237,243.60-	0.00	679,240.63-	31,977.73	31,916,484.23-	0.00	31,884,506.50
310401	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
310403	Recon. y correc. de ingrgast de period. ant	559,632.08	280,212.18-	0.00	0.00	559,632.08	280,212.18-	279,419.90	0.00
510101	Sueldos	2,543,060.03	0.00	248,616.67	0.00	2,791,676.70	0.00	2,791,676.70	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**AJ 31.12.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 16/01/2024  
 Hora: 14:16:54



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	88.000,00	0,00	8.000,00	0,00	96.000,00	0,00	96.000,00	0,00
510106	Décimo tercer mes	78.308,07	0,00	351,38	0,00	78.659,46	0,00	78.659,46	0,00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	38.625,93	105,75-	2.638,75	0,00	41.264,68	105,75-	41.158,93	0,00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seguridad	331.797,82	863,63-	24.496,44	0,00	356.294,26	863,63-	355.430,63	0,00
510109	Riesgos profesionales	39.945,93	105,75-	2.646,25	0,00	42.592,18	105,75-	42.486,43	0,00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap.	7.530,52	21,15-	530,82	0,00	8.061,34	21,15-	8.040,19	0,00
510199	Otros gastos de personal	32.142,00	7.050,00-	176,00	0,00	32.318,00	7.050,00-	25.268,00	0,00
510201	Alquileres	197.877,46	0,00	42.751,85	0,00	240.629,31	0,00	240.629,31	0,00
510202	Servicios básicos	70.753,61	40,00-	18.297,91	98,71-	89.051,52	138,71-	88.912,81	0,00
510203	Impresión, encuadernación y otros	5.663,87	0,00	2.567,86	0,00	8.231,73	0,00	8.231,73	0,00
510204	Información y publicidad	17.628,99	0,00	5.668,96	0,00	23.297,95	0,00	23.297,95	0,00
510205	Viajes	48.236,43	7.562,81-	4.928,57	871,70-	53.165,00	8.434,51-	44.730,49	0,00
510206	Transporte	17.064,95	1.714,00-	3.721,43	0,00	20.786,38	1.714,00-	19.072,38	0,00
510207	Servicios comerciales y financieros	177.114,12	7.406,21-	50.898,29	0,00	228.012,41	7.406,21-	220.606,20	0,00
510209	Mantenimiento y reparación	31.500,14	0,00	6.821,09	0,00	38.321,23	0,00	38.321,23	0,00
510210	Primas de seguros	9.040,26	0,00	0,00	0,00	9.040,26	0,00	9.040,26	0,00
510299	Otros servicios recibidos	214,00	0,00	214,00	0,00	428,00	0,00	428,00	0,00
510301	Alimentos y bebidas	11.156,00	927,46-	4.664,82	0,00	15.820,82	927,46-	14.893,36	0,00
510302	Textiles y vestuarios	17.504,65	4.268,44-	4.886,50	0,00	22.391,15	4.268,44-	18.122,71	0,00
510303	Combustibles y lubricantes	19.119,60	0,00	2.891,82	0,00	22.011,42	0,00	22.011,42	0,00
510304	Productos de papel y cartón	14.236,64	99,48-	1.273,01	0,00	15.509,65	99,48-	15.410,17	0,00
510305	Productos químicos y conexos	4.607,96	12,31-	364,93	0,00	5.002,89	12,31-	4.990,58	0,00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	11.176,64	122,61-	508,52	0,00	11.685,16	122,61-	11.562,55	0,00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	25.270,85	8,45-	1.738,94	0,00	27.009,79	8,45-	27.001,34	0,00
510308	Utiles de oficina	10.300,08	84,26-	390,18	0,00	10.690,26	84,26-	10.606,00	0,00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 16/01/2024  
 Hora: 14:18:54



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	63.446,79	0,00	18.092,67	0,00	81.539,46	0,00	81.539,46	0,00
510310	Útiles y materiales médicos	452,34	0,00	0,00	0,00	452,34	0,00	452,34	0,00
510311	Útiles y materiales de aseo	20.730,87	0,00	65,82	0,00	20.796,69	0,00	20.796,69	0,00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	16.510,52	0,00	7.608,64	0,00	24.119,16	0,00	24.119,16	0,00
510359	Útiles y materiales diversos	18.433,71	249,18-	5.034,05	0,00	23.467,76	249,18-	23.218,58	0,00
510401	Transferencias corrientes	43.460,11	120,00-	19.659,32	1.200,00-	63.119,43	1.320,00-	61.799,43	0,00
510605	Comisiones	45,00	0,00	50,00	0,00	95,00	0,00	95,00	0,00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	162.340,57	172,32-	16.318,48	0,00	178.659,05	172,32-	178.486,73	0,00
511403	Amortización de activos intangibles	1.917,45	0,00	174,70	0,00	2.092,15	0,00	2.092,15	0,00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	4.673.191,39	142.786,96-	346.382,59	9.122,20-	5.019.573,98	151.909,16-	4.867.664,82	0,00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	19.303,18	3.822.904,62-	2.170,44	441.447,57-	21.473,62	4.264.352,19-	0,00	4.242.878,57
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0,01	506.594,98-	0,00	82.838,24-	0,01	589.433,22-	0,00	589.433,21
920301	Órdenes de compra	616.575,51	788.781,43-	141.074,37	1.150,64-	757.649,88	789.932,07-	0,00	32.282,19
920302	Contratos	380.181,12	428.183,22-	81.443,80	36.512,55-	461.624,92	464.695,77-	0,00	3.070,85
999999	CARGA INICIAL	31.758,04	31.758,04-	0,00	0,00	31.758,04	31.758,04-	0,00	0,00
999999	Ci Inventario	17.359,71	17.359,71-	0,00	0,00	17.359,71	17.359,71-	0,00	0,00
	<b>TOTALES</b>	<b>88.377.854,61</b>	<b>88.377.854,61-</b>	<b>2.094.443,36</b>	<b>2.094.443,36-</b>	<b>90.472.297,97</b>	<b>90.472.297,97-</b>	<b>38.264.261,57</b>	<b>38.264.261,57</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.12.2023  
Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	190,692.62	186,963.04-	4,058.06	4,424.76-	194,750.68	191,387.80-	3,362.88	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	33,048.48	25,996.52-	3,191.76	3,549.40-	36,240.22	29,545.92-	6,694.30	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,636.27-	0.00	0.00	0.00	850,636.27-	0.00	850,636.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	249,975.17	235,449.69-	35,934.94	18,498.52-	285,910.11	253,948.21-	31,961.90	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	359,629.84	359,350.39-	24,697.20	24,697.20-	384,327.04	384,047.59-	279.45	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	48,011.36	48,011.36-	6,304.42	6,304.42-	54,315.78	54,315.78-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	12,256.32	12,256.32-	19,619.82	19,619.82-	31,876.14	31,876.14-	0.00	0.00
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	28,480.40	28,480.40-	3,513.75	3,513.75-	31,994.15	31,994.15-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	105,615.71	105,615.71-	4,619.00	4,619.00-	110,234.71	110,234.71-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,855.03	5,855.03-	48.15	48.15-	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	97,345.57	76,295.01-	0.00	1,273.01-	97,345.57	77,568.02-	19,777.55	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	45,098.39	42,404.48-	41.66	127.43-	45,140.05	42,531.91-	2,608.14	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
 Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	53,551.40	53,547.75-	508.52	508.52-	54,059.92	54,056.27-	3.65	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	65,835.53	65,835.53-	1,623.37	1,623.37-	67,458.90	67,458.90-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	92,355.78	83,179.52-	599.47	242.15-	92,955.25	83,421.67-	9,533.58	0.00
1104010900	Licencias informáticas	222,354.47	221,019.47-	16,757.69	16,092.69-	239,112.16	239,112.16-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	61,115.48	59,006.06-	0.00	65.82-	61,115.48	59,071.88-	2,043.60	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	162,661.09	162,661.09-	7,608.64	7,608.64-	170,269.73	170,269.73-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	90,871.02	90,305.81-	4,408.10	4,408.10-	95,279.12	94,713.91-	565.21	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	94,052.71	14,789.36-	0.00	0.00	94,052.71	14,789.36-	79,263.35	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	908,067.63	40,403.35-	0.00	0.00	908,067.63	40,403.35-	867,664.28	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	30,963.47	0.00	1,592.00	0.00	32,555.47	0.00	32,555.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030600	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,420.32	0.00	675.00	0.00	36,095.32	0.00	36,095.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	63,119.07	34,565.69-	0.00	0.00	63,119.07	34,565.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.12.2023  
Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2.475,91	143,25-	510,00	0,00	2.985,91	143,25-	2.842,66	0,00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5.229,95	0,00	0,00	0,00	5.229,95	0,00	5.229,95	0,00
1204032000	Equipo informático	718.934,91	170.953,29-	31.144,90	0,00	750.079,81	170.953,29-	579.126,52	0,00
1204032100	Herramientas	3.246,96	104,95-	0,00	0,00	3.246,96	104,95-	3.142,01	0,00
1204032200	Mobiliario y enseres	337.401,27	66.773,81-	2.180,66	0,00	339.581,93	66.773,81-	272.808,12	0,00
1204032300	Aplicaciones informáticas	161.135,61	0,00	0,00	0,00	161.135,61	0,00	161.135,61	0,00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	43.291,96	26.709,09-	0,00	0,00	43.291,96	26.709,09-	16.582,87	0,00
1204040100	Acondicionadores de aire	48.106,75	48.106,75-	0,00	0,00	48.106,75	48.106,75-	0,00	0,00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	468.609,04	468.609,04-	0,00	0,00	468.609,04	468.609,04-	0,00	0,00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	2.740,07	2.740,07-	1.592,00	1.592,00-	4.332,07	4.332,07-	0,00	0,00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77.489,94	77.489,94-	0,00	0,00	77.489,94	77.489,94-	0,00	0,00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1.924,93	1.924,93-	0,00	0,00	1.924,93	1.924,93-	0,00	0,00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	7.792,51	7.792,51-	675,00	675,00-	8.467,51	8.467,51-	0,00	0,00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10.240,00	10.240,00-	0,00	0,00	10.240,00	10.240,00-	0,00	0,00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5.857,50	5.857,50-	0,00	0,00	5.857,50	5.857,50-	0,00	0,00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29.574,44	29.574,44-	0,00	0,00	29.574,44	29.574,44-	0,00	0,00
1204041800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2.475,91	2.475,91-	510,00	510,00-	2.985,91	2.985,91-	0,00	0,00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	5.229,95	5.229,95-	0,00	0,00	5.229,95	5.229,95-	0,00	0,00
1204042000	Equipo informático	466.308,80	466.308,80-	31.144,90	31.144,90-	497.453,70	497.453,70-	0,00	0,00
1204042200	Mobiliario y enseres	178.351,26	178.351,26-	2.180,66	2.180,66-	180.531,92	180.531,92-	0,00	0,00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36.775,97	36.775,97-	0,00	0,00	36.775,97	36.775,97-	0,00	0,00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.12.2023  
Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204051000	Infraestruc de obras para distrib de agua potable	3.359.80	3.359.80-	0.00	0.00	3.359.80	3.359.80-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	74.705.00	3.645.00-	0.00	0.00	74.705.00	3.645.00-	71.060.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	652.88-	0.00	11.33-	0.00	664.21-	0.00	664.21
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	22.744.83	1.276.762.75-	0.00	16.307.15-	22.744.83	1.293.069.90-	0.00	1.270.325.07
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	736.40	736.40-	0.00	0.00	736.40	736.40-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4.740.00	0.00	0.00	0.00	4.740.00	0.00	4.740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	8.940.00	4.740.00-	0.00	0.00	8.940.00	4.740.00-	4.200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20.964.51	0.00	0.00	0.00	20.964.51	0.00	20.964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	6.334.35-	0.00	174.70-	0.00	6.509.05-	0.00	6.509.05
2101010100	Sueldos	17.882.890.79	17.882.890.79-	237.116.67	237.116.67-	18.120.007.46	18.120.007.46-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	285.036.53	305.852.04-	20.816.51	9.281.42-	305.852.04	315.133.46-	0.00	9.281.42
2101010400	Gastos de representación	890.166.67	890.166.67-	8.000.00	8.000.00-	898.166.67	898.166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12.701.11	12.701.11-	0.00	0.00	12.701.11	12.701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1.529.70	1.529.70-	0.00	0.00	1.529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	512.756.57	539.222.35-	26.466.78	0.00	539.222.35	539.222.35-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	7.075.51	7.453.84-	378.33	325.92-	7.453.84	7,779.76-	0.00	325.92
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret Empl Plan Adic	40.438.89	44.458.68-	4.019.79	723.58-	44.458.68	45,182.26-	0.00	723.58
2101010801	Impuet de segu educa retení a los emplea	4.743.52	5.243.65-	500.13	143.75-	5.243.65	5,387.40-	0.00	143.75
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4.241.97	4.241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg Educ Empleadores EPD	274.641.72	278.876.67-	3.634.95	2.638.75-	278.276.67	281,515.42-	0.00	3,238.75
2101011001	Contribuc de los emplea a la S. S.	42.235.89	46.165.60-	3.929.71	1,146.72-	46,165.60	47,312.32-	0.00	1,146.72

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.12.2023  
Dependencia: PG47000

Fecha: 15.01.2024  
Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,365,076.30	2,430,695.43-	33,523.90	24,496.44-	2,438,600.20	2,455,191.87-	0.00	26,591.67
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	282,706.72	287,060.67-	3,754.95	2,646.25-	286,460.67	289,706.92-	0.00	3,246.25
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahorr y Capitalizac	7,614.10	8,533.11-	919.01	230.00-	8,533.11	8,763.11-	0.00	230.00
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizac	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contrib empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	52,332.71	53,158.67-	713.83	530.82-	53,046.54	53,689.49-	0.00	642.95
2101011700	Bonificaciones	11,797.95	21,642.37-	9,844.42	0.00	21,642.37	21,642.37-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	5,221,585.78	5,393,953.29-	189,131.50	162,503.26-	5,410,717.28	5,556,456.55-	0.00	145,739.27
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	62.50	62.50-	0.00	50.00-	62.50	112.50-	0.00	50.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	960,509.18	1,057,713.21-	94,171.58	39,248.81-	1,054,680.76	1,096,962.02-	0.00	42,281.26
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,774,808.31	2,774,808.31-	151,661.80	151,661.80-	2,926,470.11	2,926,470.11-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb- prestac servic reten	163,503.58	169,470.36-	6,875.29	5,892.35-	170,378.87	175,362.71-	0.00	4,983.84
2101040101	Impu transf bie corpora mueb- prestac servic reten	213.27	213.27-	0.00	0.00	213.27	213.27-	0.00	0.00
2101050100	Transferencia corrientes	4,645.42	4,645.42-	0.00	500.00-	4,645.42	5,145.42-	0.00	500.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	199,916.92	202,815.92-	5,997.00	3,136.00-	205,913.92	205,951.92-	0.00	38.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	259,192.18	263,850.29-	9,097.66	19,868.09-	268,289.84	283,718.38-	0.00	15,428.54
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,424,146.22-	0.00	35,934.94-	0.00	1,460,081.16-	0.00	1,460,081.16

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
 Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,337.33	28,397,631.46-	0.00	643,305.69-	3,337.33	29,041,237.15-	0.00	29,037,899.82
3104010000	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	540,792.11	10,877.36-	0.00	0.00	540,792.11	10,877.36-	529,914.75	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	17,086.86	268,338.54-	0.00	0.00	17,086.86	268,338.54-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	2,543,060.03	0.00	248,616.67	0.00	2,791,676.70	0.00	2,791,676.70	0.00
5101040000	Gastos de representación	88,000.00	0.00	8,000.00	0.00	96,000.00	0.00	96,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	78,308.07	0.00	351.39	0.00	78,659.46	0.00	78,659.46	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	38,625.93	105.75-	2,638.75	0.00	41,264.68	105.75-	41,158.93	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	331,797.82	863.63-	24,456.44	0.00	356,294.26	863.63-	355,430.63	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	39,945.93	105.75-	2,646.25	0.00	42,592.18	105.75-	42,486.43	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	7,530.52	21.15-	530.82	0.00	8,061.34	21.15-	8,040.19	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	32,142.00	7,050.00-	176.00	0.00	32,318.00	7,050.00-	25,268.00	0.00
5102010000	Alquileres	197,877.46	0.00	42,751.85	0.00	240,629.31	0.00	240,629.31	0.00
5102020000	Servicios básicos	70,753.61	40.00-	18,297.91	98.71-	89,051.52	138.71-	88,912.81	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	5,663.87	0.00	2,967.86	0.00	8,231.73	0.00	8,231.73	0.00
5102040000	Información y publicidad	17,628.99	0.00	5,668.96	0.00	23,297.95	0.00	23,297.95	0.00
5102050000	Viajeros	48,236.43	7,562.81-	4,928.57	871.70-	53,165.00	8,434.51-	44,730.49	0.00
5102060000	Transporte	17,064.95	1,714.00-	3,721.43	0.00	20,786.38	1,714.00-	19,072.38	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	177,114.12	7,406.21-	50,898.29	0.00	228,012.41	7,406.21-	220,606.20	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.12.2023  
Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5102090000	Mantenimiento y reparación	31.500,14	0,00	6.821,09	0,00	38.321,23	0,00	38.321,23	0,00
5102100000	Primas de seguros	9.040,26	0,00	0,00	0,00	9.040,26	0,00	9.040,26	0,00
5102990000	Otros servicios recibidos	214,00	0,00	214,00	0,00	428,00	0,00	428,00	0,00
5103010000	Alimentos y bebidas	11.156,00	927,46-	4.664,82	0,00	15.820,82	927,46-	14.893,36	0,00
5103020000	Textiles y vestuarios	17.504,65	4.268,44-	4.886,50	0,00	22.391,15	4.268,44-	18.122,71	0,00
5103030000	Combustibles y lubricantes	19.119,60	0,00	2.891,82	0,00	22.011,42	0,00	22.011,42	0,00
5103040000	Productos de papel y cartón	14.236,64	99,48-	1.273,01	0,00	15.509,65	99,48-	15.410,17	0,00
5103050000	Productos químicos y conexos	4.607,96	12,31-	394,93	0,00	5.002,89	12,31-	4.990,58	0,00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	11.176,64	122,61-	508,52	0,00	11.685,16	122,61-	11.562,55	0,00
5103070000	Repuestos y accesorios	25.270,85	8,45-	1.738,94	0,00	27.009,79	8,45-	27.001,34	0,00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	10.300,08	84,26-	390,18	0,00	10.690,26	84,26-	10.606,00	0,00
5103090000	Licencias informáticas	63.446,79	0,00	18.092,67	0,00	81.539,46	0,00	81.539,46	0,00
5103100000	Útiles y materiales médicos	452,34	0,00	0,00	0,00	452,34	0,00	452,34	0,00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	20.730,67	0,00	65,82	0,00	20.796,69	0,00	20.796,69	0,00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	16.510,52	0,00	7.608,64	0,00	24.119,16	0,00	24.119,16	0,00
5103990000	Útiles y materiales diversos	18.433,71	249,18-	5.034,06	0,00	23.467,76	249,18-	23.218,58	0,00
5104010800	A Persona Naturales	39.860,11	0,00	19.159,32	1.200,00-	59.019,43	1.200,00-	57.819,43	0,00
5104010900	A Personas Jurídicas	3.600,00	120,00-	500,00	0,00	4.100,00	120,00-	3.980,00	0,00
5106050000	Comisiones	45,00	0,00	50,00	0,00	95,00	0,00	95,00	0,00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	124,63	0,00	11,33	0,00	135,96	0,00	135,96	0,00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	161.991,94	172,32-	16.307,15	0,00	178.299,09	172,32-	178.126,77	0,00
5114020300	Deprec. de infraestructura pública no concesionada	224,00	0,00	0,00	0,00	224,00	0,00	224,00	0,00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1.917,45	0,00	174,70	0,00	2.092,15	0,00	2.092,15	0,00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	4.673.191,39	142.786,96-	346.382,59	9.122,20-	5.019.573,98	151.909,16-	4.867.664,82	0,00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 16.01.2024  
 Hora: 14:19:19



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	19.303.18	3.822.904.62-	2.170.44	441.447.57-	21.473.62	4.264.352.19-	0.00	4.242.878.57
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.01	506.594.98-	0.00	82.838.24-	0.01	589.433.22-	0.00	589.433.21
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	616.575.51	788.781.43-	141.074.37	1.150.64-	757.649.88	789.932.07-	0.00	32.282.19
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	380.181.12	428.183.22-	81.443.80	36.512.55-	461.624.92	464.695.77-	0.00	3.070.85
9999999993	CARGA INICIAL	31.758.04	31.758.04-	0.00	0.00	31.758.04	31.758.04-	0.00	0.00
9999999994	Ci Inventario	17.359.71	17.359.71-	0.00	0.00	17.359.71	17.359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>88.377.854.61</b>	<b>88.377.854.61-</b>	<b>2.094.443.36</b>	<b>2.094.443.36-</b>	<b>90.472.297.97</b>	<b>90.472.297.97-</b>	<b>40.745.729.93</b>	<b>40.745.729.93</b>

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
<b>SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>			<b>12,129.23</b>
<b>Más:</b>			
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	35,934.94		
ORDENACIONES ANULADAS	0.00		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00		
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	35,934.94	
SUB-TOTAL			<b>48,064.17</b>
<b>Menos:</b>			
ORDENACIONES GIRADAS	17,070.07		
NOTAS DE DÉBITO	0.00		
OTROS CARGOS	0.00		
SUB-TOTAL		<u>17,070.07</u>	
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>			<b><u>30,994.10</u></b>
<b>SALDO SEGUN BANCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>			<b>31,961.90</b>
<b>Más:</b>			
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00		
AJUSTES	0.00		
SUBTOTAL		31,961.90	
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	967.80	
Menos:	AJUSTES	0.00	
	SUB TOTAL		967.80
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>			<b><u>30,994.10</u></b>
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.			
 Preparado por: Cesar González Contador		 Revisado por: Irlanda J. Martínez C. Jefa de Contabilidad	

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO  
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA  
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA  
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 30/12/23

Balance Disponible: 31,961.90

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
01/12/23	6671930	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	72.57		14,452.91
01/12/23	6671930	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		14,266.61
01/12/23	6671930	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	399.20		13,867.41
01/12/23	6671930	DEPORTES JIMMY SA	443.66		13,423.55
01/12/23	6671930	IH INTERNACIONAL SA	415.59		13,007.96
01/12/23	6671930	OMICRON PANAMA CORPORATION	150.30		12,857.66
01/12/23	6671930	OMICRON PANAMA CORPORATION	115.81		12,741.85
01/12/23	6671930	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		12,684.93
01/12/23	6671930	JOHANA STOUTE CARBAJAL	411.15		12,273.78
04/12/23	186816	GINA CASTRO	803.51		11,470.27
05/12/23	186914	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	974.66		10,495.61
05/12/23	6680526	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,964.61	17,460.22
05/12/23	6680526	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		9,350.51	26,810.73
06/12/23	187002	CRISTINA PEREZ CORDOBA	144.55		26,666.18
07/12/23	6687230	ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CE	30.79		26,635.39
07/12/23	6687230	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		26,596.06
07/12/23	6687230	AQUATEC PUMP & SPA SA	271.68		26,324.38
07/12/23	6687230	SKETCH MARKS SA	397.19		25,927.19
07/12/23	6687230	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	37.68		25,889.51
07/12/23	6687230	AGENCIA SKY SA	59.25		25,830.26
07/12/23	6687230	ANAYANSI ROMERO PAREDES	650.00		25,180.26
07/12/23	6687230	ANAYANSI ROMERO PAREDES	325.00		24,855.26
07/12/23	6687230	SYSABE PANAMA SA	6.73		24,848.53
11/12/23	187210	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	295.76		24,552.77
11/12/23	6690527	JEAN PIERRE RIOS	300.00		24,252.77
11/12/23	6690527	GITANJALI MOHINANI	399.00		23,853.77
12/12/23	6690631	CENTRO COREMU SA	294.97		23,558.80
12/12/23	6690631	CENTRO COREMU SA	493.32		23,065.48
12/12/23	6690631	MULTIVENTAS CENTRALES SA	564.06		22,501.42
13/12/23	6697231	SKYDATA SA	276.34		22,225.08
13/12/23	6697231	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		22,190.93
13/12/23	6697231	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		22,095.71
13/12/23	6697231	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		22,056.38
13/12/23	6697231	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		21,165.00
13/12/23	6697231	BUSINESS SUPPLIERS SA	121.90		21,043.10
13/12/23	6697231	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		20,564.75

**Estado de Cuentas**

<b>Fecha Proceso</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>	<b>Saldo</b>
13/12/23	6697231	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		20,005.30
13/12/23	6697231	VISIONARTE PROMOCION Y PUBLICI	931.50		19,073.80
13/12/23	6697231	CARTOPLASTIC SA	496.80		18,577.00
13/12/23	6697231	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		18,520.08
13/12/23	6697231	IMPORTADORA C Y R SA	31.15		18,488.93
13/12/23	6697231	ITZA YARISEL ESCOBAR CASTILLO	660.00		17,828.93
13/12/23	6697231	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		17,172.54
13/12/23	6697231	AHR SUPPLIERS SA	450.22		16,722.32
13/12/23	6697231	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		16,575.17
13/12/23	6697231	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		16,428.02
18/12/23	187931	GINA CASTRO	879.13		15,548.89
18/12/23	187932	JORGE CEDENO	419.17		15,129.72
18/12/23	187951	ROCH GISSELLE CASTILLO AGUIRR	2,787.64		12,342.08
21/12/23	6718528	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,475.19	16,817.27
21/12/23	6718528	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,479.90	25,297.17
21/12/23	6718528	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,664.73	31,961.90

<b>ITBMS</b>	<b>Total Debitos</b>	<b>Total Creditos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>18,498.52 (47)</b>	<b>35,934.94( 5)</b>
			<b>31,961.90</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 15.01.2024  
 Hora: 10:33:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	249.975,17	235.449,69	35.934,94	18.498,52	285.910,11	253.948,21	31.961,90	0,00
	<b>TOTALES</b>	249.975,17	235.449,69	35.934,94	18.498,52	285.910,11	253.948,21	31.961,90	0,00

906

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

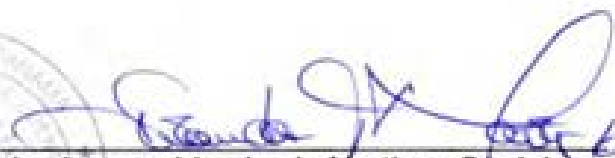
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En balboas)

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	111,147	935,659	1,001,235	45,571
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	35,864	1,013,796	861,589	188,071
IMPUESTOS	859	14,346	10,221	4,984
TRANSFERENCIAS	0	1,700	1,200	500
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,627	50,296	40,457	15,466
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>153,497</b>	<b>2,015,797</b>	<b>1,914,702</b>	<b>254,592</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad



Preparado por: César González  
Cargo: Contador

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba  
Cargo: Jefa de Contabilidad

**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.



Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.12.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 15.01.2024  
 Hora: 07:28:46



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	22.739.459,22	22.851.368,89-	353.618,56	287.280,32-	23.093.078,20	23.138.649,21-	0,00	45.571,01
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8.956.965,77	9.226.537,31-	434.964,88	353.463,87-	9.391.930,65	9.580.001,18-	0,00	188.070,53
210104	Impuestos	163.716,85	169.683,63-	6.875,29	5.892,35-	170.592,14	175.575,98-	0,00	4.983,84
210105	Transferencias	4.645,42	4.645,42-	0,00	500,00-	4.645,42	5.145,42-	0,00	500,00
210107	Gastos financieros	4.083,08	4.083,08-	0,00	0,00	4.083,08	4.083,08-	0,00	0,00
210199	Otras cuentas por pagar	459.109,10	466.666,21-	15.094,66	23.004,09-	474.203,76	489.670,30-	0,00	15.466,54
	<b>TOTALES</b>	<b>32.327.979,44</b>	<b>32.722.964,54-</b>	<b>810.553,81</b>	<b>670.140,63-</b>	<b>33.138.533,25</b>	<b>33.393.125,17-</b>	<b>0,00</b>	<b>254.591,92</b>

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Crozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y salvo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del I.T.B.M.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./DMC Business, S.A. (Se hizo la reclasificación /Se pago, pero Istmo no hizo la compensación)	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago, pero Istmo no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago, pero Istmo no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Distribuidora Lewis, S.A. (se pago por remesa el 10/09/2023) Pero no se hizo la compensación	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Distribuidora Lewis, S.A. (se pago por remesa el 04/10/2023) Pero no se hizo la compensación	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200503046, por el suministro de utiles de oficina.	0.42
Profuturo para el Desarrollo	48058-37-309596	Devengado por la planilla adicional N° 801-2023, correspondiente al siacap aporte del empleador.	6.67
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N°4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	1,390.00
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N°4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	47.01
I.P.H.E	8-NT-1-12631	Devengado de la orden de compra N°4200511454, por el suministro de seis (6) banderas nacionales y quince (15) polverines tricolores de 40 x 60" tela idean head.	1,111.50
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N° 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos.	36.33
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N° 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos.	1.23
Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N°4200517720, por el suministro de bolígrafos.	19.19
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N°4200517720, por el suministro de bolígrafos.	0.65
Gimir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200523687, por el suministro de un bulto de azúcar blanca.	31.09
Mayor Safety and Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200526992, por el suministro de una (1) máscara de soldador.	72.45
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Mayor Safety Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200526992, por el suministro de una (1) máscara de soldador.	2.45
Industrias Lácteas, S.A.	297-411-65651	Devengado de la orden de compra N°4200523666, por el suministro de jugos variados.	64.14
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N°4200527311, por el suministro de diez (10) fajas de protección lumbar.	120.00
Damaris Cristina Rivera Pérez	8-809-1314	Devengado de la orden de compra N°4200522101, por el suministro de ocho potes decorativos, dos palmas rojas natural y dos bambú natural.	880.23
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Damaris Cristina Rivera Pérez	8-809-1314	Devengado de la orden de compra N°4200522101, por el suministro de ocho potes decorativos, dos palmas rojas natural y dos bambú natural.	29.77
Serviloo, S.A.	52545-2-324888	Devengado de la orden de compra N°4200493901, por el servicio de pruebas de antidopaje (marihuana y cocaína) para los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas.	1,650.00
Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-2599295	Devengado de la orden de compra N°4200527346, por el suministro de baterías para autos.	509.74
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-2599295	Devengado de la orden de compra N°4200527346, por el suministro de baterías para autos.	17.24
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N°4200527746, por el suministro de 6 cajas de cuadernos de raya ancha.	507.91

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Jelini, S.A.	9857-226-101047	Devengado de la orden de compra N°4200527746, por el suministro de 6 cajas de cuadernos de raya ancha.	17.18
Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200528175, por el suministro de 527 cajas de lápices de colores.	452.72
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200528175, por el suministro de 527 cajas de lápices de colores.	15.31
Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	93.40
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Global Illumination, Inc.	155602484-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200528449, por el suministro de 15 unidades de dicróico y 10 unidades de reflectores.	448.36
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Global Illumination, Inc.	155602484-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200528449, por el suministro de 15 unidades de dicróico y 10 unidades de reflectores.	15.16
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N°4200495890, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	965.65
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N°4200495890, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	32.66
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB para la sede principal.	891.38
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB para la sede principal.	29.86
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-12-2023, por el servicio de alquiler, instalación y monitoreo satelital (GPS), para la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas.	276.34
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-12-2023, por el servicio de alquiler, instalación y monitoreo satelital (GPS), para la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas.	9.35
Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de diciembre 2023, del contrato FGC N°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N°17772).	11,919.37
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de diciembre 2023, del contrato FGC N°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N°17772).	403.07
Ventas Infi Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del cuarto trimestre 2023 (octubre hasta diciembre de 2023) del contrato FGC-03-2022, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	73.18
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Ventas Infi Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del cuarto trimestre 2023 (octubre hasta diciembre de 2023) del contrato FGC-03-2022, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	2.48
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de enero 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89.53



NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de enero 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2.90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de febrero 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89.53
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de febrero 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2.90
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado por el servicio de recolección de basura de diciembre de 2023.	147.15
Elias Mendoza	8-848-508	Devengado de la orden de compra N°4200530170, por el suministro de 30 placas acrílicas de reconocimiento.	1,676.70
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Elias Mendoza	8-848-508	Devengado de la orden de compra N°4200530170, por el suministro de 30 placas acrílicas de reconocimiento.	56.70
Nova Print, S.A.	155690783-2-2020	Devengado de la orden de compra N°4200529047, por el suministro de separadores de libros, calcomanías con logo de FGC y ejemplares de la Ley 67.	2,436.85
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Nova Print, S.A.	155690783-2-2020	Devengado de la orden de compra N°4200529047, por el suministro de separadores de libros, calcomanías con logo de FGC y ejemplares de la Ley 67.	82.41
Asociados Terranova, S.A.	404750-1-425004	Devengado de la orden de compra N°4200531159, por el suministro de bolígrafos.	108.05
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Asociados Terranova, S.A.	404750-1-425004	Devengado de la orden de compra N°4200531159, por el suministro de bolígrafos.	2.81
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	478.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	16.18
Industrias Lácteas, S.A.	297-411-65651	Devengado de la orden de compra N°4200528700, por el suministro de jugos.	145.75
Nextcom Systems, Inc.	1253816-1-593861	Devengado de la orden de compra N°4200530818, por el suministro de una licencia Microsoft 365 business standard.	6,597.50
Capacitación de Aviación de Panamá, S.A.	8-741-396	Devengado de la orden de compra N°4200527599, por el servicio de capacitación en manejo de drones para dos (2) funcionarios de la FGC.	1,000.00
Hotel Cubita, S.A.	1797857-1-704827	Devengado de la orden de compra N°4200518794, por el servicio de espacio y alimentación, durante el acto de presentación del Informe de Gestión 2022-2023, llevado a cabo en la provincia de Herrera.	1,832.98
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Hotel Cubita, S.A.	1797857-1-704827	Devengado de la orden de compra N°4200518794, por el servicio de espacio y alimentación, durante el acto de presentación del Informe de Gestión 2022-2023, llevado a cabo en la provincia de Herrera.	61.99
Inversiones y Desarrollo Corro Perez, S.A.	7-88-1159	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Perez, S.A.	7-88-1159	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Voice & Data Communication Equipment Corp.	1385747-1-625113	Devengado de noviembre 2023 del contrato FGC-14-2022, por el servicio alquiler de radios y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	496.14
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Voice & Data Communication Equipment Corp.	1385747-1-625113	Devengado de noviembre 2023 del contrato FGC-14-2022, por el servicio alquiler de radios y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	16.78
Voice & Data Communication Equipment Corp.	1385747-1-625113	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-14-2022, por el servicio alquiler de radios y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	496.14
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Voice & Data Communication Equipment Corp.	1385747-1-625113	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-14-2022, por el servicio alquiler de radios y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	16.78
Corporación J.L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Corporación J.L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	35.77
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	1.93
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-02-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente.	39.33
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-02-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente.	1.33
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	559.45
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	271.69
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	9.19
Koukila Properties, Inc.	341421-1-416164	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-08-2022, por el arrendamiento del local, ubicado en la planta alta del edificio de la finca 8707, para albergar oficinas a la FGC.	3,621.65
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Koukila Properties, Inc.	341421-1-416164	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-08-2022, por el arrendamiento del local, ubicado en la planta alta del edificio de la finca 8707, para albergar oficinas a la FGC.	122.47
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	95.22
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.s./Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	3.22

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera	34.15
Tesoro nacional Retención de i t b m s./seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera	1.16
Claudio Orlando Pino González	8-358-567	Devengado del segundo trimestre de 2023 del contrato FGC-05-2023 (Pedido N°4300037837), por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 28 aires acondicionados de forma trimestral.	672.00
Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del segundo trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2023 del contrato FGC-07-2023 (Pedido N°4300040061), por el servicio de fumigación dentro de la instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	207.00
Tesoro nacional Retención de i t b m s./Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del segundo trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2023 del contrato FGC-07-2023 (Pedido N°4300040061), por el servicio de fumigación dentro de la instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	7.00
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de noviembre de 2023 del contrato FGC-08-2023, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	207.00
Tesoro nacional Retención de i t b m s./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de noviembre de 2023 del contrato FGC-08-2023, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	7.00
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de noviembre 2023 del contrato FGC-09-2023, por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	343.79
Tesoro nacional Retención de i t b m s./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de noviembre 2023 del contrato FGC-09-2023, por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	11.63
Edupan, S.A.	1560404-1-658661	Devengado de la orden de compra N°4200477125, por el suministro de licencia para la plataforma zoom.	1,499.80
Dominios Panamá Technology, Inc	1920324-1-726119	Devengado de la orden de compra N°4200525294, por el suministro de un servidor, tipo rack.	29,018.69
Tesoro nacional Retención de i t b m s./Dominios Panamá Technology, Inc	1920324-1-726119	Devengado de la orden de compra N°4200525294, por el suministro de un servidor, tipo rack.	981.31
De La Cocina de Tia Irma, S.A.	969853-1-529779	Devengado de la orden de compra N°4200527544, por el suministro de boquitas en bandejas, incluye el transporte de estas.	968.00
Bocaditos, S.A.	40854-61-281390	Devengado de la orden de compra N°4200450061, por el suministro de almuerzos de la fase 6 y 7.	1,060.42
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data (300 minutos para dos líneas de uso del jefe de la oficina Regional de Chiriquí y el jefe de Servicios Generales.	72.57
Tesoro nacional Retención de i t b m s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data (300 minutos para dos líneas de uso del jefe de la oficina Regional de Chiriquí y el jefe de Servicios Generales.	2.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data (300 minutos para dos líneas de uso del jefe de la oficina Regional de Chiriquí y el jefe de Servicios Generales.	72.57

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data (300 minutos para dos líneas de uso del jefe de la oficina Regional de Chiniquí y el jefe de Servicios Generales.	2.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	399.20
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	12.75
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	399.20
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	12.75
Solutions Group, S.A.	339139-1-415904	Devengado de la orden de compra N°4200523971, por el suministro de licencia de firewall.	1,031.18
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Solutions Group, S.A.	339139-1-415904	Devengado de la orden de compra N°4200523971, por el suministro de licencia de firewall.	34.87
Solutions Group, S.A.	339139-1-415904	Devengado de la orden de compra N°4200517144, por el suministro de 150 licencias para software y 20 licencias antivirus. El proveedor renunció a un centavo, según Nota del 11 de diciembre de 2023.	7,345.91
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Solutions Group, S.A.	339139-1-415904	Devengado de la orden de compra N°4200517144, por el suministro de 150 licencias para software y 20 licencias antivirus. El proveedor renunció a un centavo, según Nota del 11 de diciembre de 2023.	248.41
Gámir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200528694, por el suministro de 24 cajas de galletas dulces.	201.60
José Ángel León Robledo	E-8-116469	Devengado de la orden de compra N°4200529286, por el suministro de micrófono de sistema inalámbrico.	621.00
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./José Ángel León Robledo	E-8-116469	Devengado de la orden de compra N°4200529286, por el suministro de micrófono de sistema inalámbrico.	21.00
Mayor Safety and Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200530003, por el suministro de 37 pares de botas tácticas.	3,829.50
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Mayor Safety Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200530003, por el suministro de 37 pares de botas tácticas.	129.50
Sistemas de Incentivos Empresariales, S.A.	521347-1-438253	Devengado de la orden de compra N°4200529324, por el suministro de 150 libretas de vale. Incluye el servicio administrativo de vales.	9,465.75
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Sistemas de Incentivos Empresariales, S.A.	521347-1-438253	Devengado de la orden de compra N°4200529324, por el suministro de 150 libretas de vale. Incluye el servicio administrativo de vales.	15.75
I.D.A.A.N	8-NT-1-10284	Suministro de agua potable del mes de noviembre 2023.	52.31
Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-2599295	Devengado de la orden de compra N°4200531890, por el suministro de baterías para autos.	497.16
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-2599295	Devengado de la orden de compra N°4200531890, por el suministro de baterías para autos.	16.81
Ricardo Pérez, S.A.	305-414-68335	Devengado de la orden de compra N°4200525202, por el mantenimiento de vehículos.	1,262.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Ricardo Pérez, S.A.	305-414-68335	Devengado de la orden de compra N°4200525202, por el mantenimiento de vehículos.	42.70
Johana Stoute Carbajal	8-268-202	Devengado de la orden de compra N°4200528685, por el suministro de bebidas hidratantes.	225.00
Tecnic Group, S.A.	1058730-1-549317	Devengado de la orden de compra N°4200528704, por el suministro de botellas de agua.	123.25
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-09-2023, por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	343.79
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-09-2023, por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	11.63
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-08-2023, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	207.00
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de diciembre de 2023 del contrato FGC-08-2023, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	7.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 de la orden de compra N°4200477682, por el servicio de seis (6) líneas con conexión a internet inalámbrico móvil con 30G, para la unidad de Informática, Relaciones Públicas, Despacho Superior, SIAP y Regional de Herrera.	186.30
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 de la orden de compra N°4200477682, por el servicio de seis (6) líneas con conexión a internet inalámbrico móvil con 30G, para la unidad de Informática, Relaciones Públicas, Despacho Superior, SIAP y Regional de Herrera.	6.30
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 de la orden de compra N°4200477682, por el servicio de seis (6) líneas con conexión a internet inalámbrico móvil con 30G, para la unidad de Informática, Relaciones Públicas, Despacho Superior, SIAP y Regional de Herrera.	186.30
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 de la orden de compra N°4200477682, por el servicio de seis (6) líneas con conexión a internet inalámbrico móvil con 30G, para la unidad de Informática, Relaciones Públicas, Despacho Superior, SIAP y Regional de Herrera.	6.30
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (noviembre) del contrato FGC-15-2021, Según factura N°3015000042142, correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la FGC, a través del gestor documental gubernamental.	14.206.74
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (noviembre) del contrato FGC-15-2021, Según factura N°3015000042142, correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la FGC, a través del gestor documental gubernamental.	480.42
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (diciembre) del contrato FGC-15-2021, Según factura N°3015000042142, correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la FGC, a través del gestor documental gubernamental.	14.206.74

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (diciembre) del contrato FGC 15-2021. Según factura N°3015000042142, correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la FGC, a través del gestor documental gubernamental.	480.42
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de noviembre de 2023.	8.71
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de noviembre de 2023.	0.30
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de noviembre de 2023.	97.91
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de noviembre de 2023.	3.31
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N°4200531381, por el suministro de una cámara video filmadora.	675.00
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible de noviembre de 2023.	793.67
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N°4200459230, por el servicio de enlace de comunicación de 20MB para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas y enlace de 10 MB para la sede Regional de herra.	938.41
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N°4200459230, por el servicio de enlace de comunicación de 20MB para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas y enlace de 10 MB para la sede Regional de herra.	31.43
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200459230, por el servicio de enlace de comunicación de 20MB para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas y enlace de 10 MB para la sede Regional de herra.	938.41
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200459230, por el servicio de enlace de comunicación de 20MB para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas y enlace de 10 MB para la sede Regional de herra.	31.43
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200459230, por el servicio de enlace de comunicación de 20MB para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas y enlace de 10 MB para la sede Regional de herra.	938.41
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200459230, por el servicio de enlace de comunicación de 20MB para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas y enlace de 10 MB para la sede Regional de herra.	31.43
Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de noviembre, diciembre 2023 y enero 2024 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	271.69
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de noviembre, diciembre 2023 y enero 2024 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	9.19
Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de noviembre de 2023 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	335.34
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de noviembre de 2023 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	11.34

NOMBRE DEL PROVEEDOR	Nº DE R.U.C.	DESCRIPCIÓN	MONTO
Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico	335.34
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de diciembre 2023 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico	11.34
Extintores y Accesorios de Seguridad, S.A.	553020-1-443698	Devengado de la orden de compra N°4200499339, por el servicio de mantenimiento, revisión, etiquetado y recarga de 38 extintores.	391.33
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Extintores y Accesorios de Seguridad, S.A.	553020-1-443698	Devengado de la orden de compra N°4200499339, por el servicio de mantenimiento, revisión, etiquetado y recarga de 38 extintores.	13.24
Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N°4200531384, por el suministro de 70 maletines tipo mochila para laptop. Diferencia de un (1) centavo de la orden de compra vs. Factura, se explica en nota enviada por el proveedor del 12 de diciembre de 2023.	902.00
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N°4200531384, por el suministro de 70 maletines tipo mochila para laptop. Diferencia de un (1) centavo de la orden de compra vs. Factura, se explica en nota enviada por el proveedor del 12 de diciembre de 2023.	30.51
Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N°4200532075, por el suministro de dos (2) escáner avanzado tipo 1.	1,126.17
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N°4200532075, por el suministro de dos (2) escáner avanzado tipo 1.	18.73
Davis E. Sánchez	8-701-339	Devengado de la orden de compra N°4200528490, por un sistema completo de control de acceso, cerradura magnética, transformador, soporte, integración de control de acceso, botón con receptor de control remoto y control remoto para las puertas de las instalaciones de la sede central y las Regionales.	1,970.00
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiqui, S.A.	57983-110-340442	Devengado por consumo de electricidad de Chiqui de noviembre de 2023.	125.91
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340346	Devengado por consumo de electricidad de noviembre de 2023.	2,798.95
Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N°4200528382, por el suministro de 10 teléfonos de voz sobre IP de 4 líneas.	1,034.89
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N°4200528382, por el suministro de 10 teléfonos de voz sobre IP de 4 líneas.	35.00
Luis Gilberto Romero Hernández	8-227-927	Devengado de la orden de compra N°4200530277, por el servicio de un (1) curso de producción de noticias para televisión para colaboradores de la Fiscalía General de Cuentas, desde el 29 de noviembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2023.	2,418.22
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Luis Gilberto Romero Hernández	8-227-927	Devengado de la orden de compra N°4200530277, por el servicio de un (1) curso de producción de noticias para televisión para colaboradores de la Fiscalía General de Cuentas, desde el 29 de noviembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2023.	81.78
Self Storage Bella Vista, S.A.	1152064-1-657555	Devengado de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 de la orden de compra N°4200511254, por el alquiler del depósito 9-20.	1,106.93
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.s./Self Storage Bella Vista, S.A.	1152064-1-657555	Devengado de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 de la orden de compra N°4200511254, por el alquiler del depósito 9-20.	37.44

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por estimado de electricidad de diciembre de 2023 de la Regional de Chiriquí.	300.00
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340346	Devengado por estimado de electricidad de diciembre de 2023 de la Fiscalía General de Cuentas.	2.596.00
Creaciones Publicitarias, S.A.	89025-1-376845	Devengado de la orden de compra N.º4200529151, por el suministro de siete (7) cajas de onta porta carnet.	252.85
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Creaciones Publicitarias, S.A.	89025-1-376845	Devengado de la orden de compra N.º4200529151, por el suministro de siete (7) cajas de onta porta carnet.	8.55
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2023, correspondiente al contrato FGC-11-2023.	8.69
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2023, correspondiente al contrato FGC-11-2023.	0.30
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2023, correspondiente al contrato FGC-10-2023.	86.94
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2023, correspondiente al contrato FGC-10-2023.	2.94
Irasema Tijenno Rodríguez	8-169-263	Devengado por servicios profesionales de Diplomada en Gestión Pública.	500.00
José I. Vergara	7-710-2303	Devengado de la orden de compra N.º4200518495, por el servicio de alimentación para la presentación del POA, el cual se realizó el día 27 de noviembre de 2023.	2.388.00
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el suministro de combustible de diciembre de 2023.	2.050.00
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N.º4200531512, por el suministro de un (1) micrófono con boom.	950.00
Eurolatin Hospitality Corp.	1311050-1-608167	Devengado de la orden de compra N.º4200531550, por el servicio de banquete para reunión de directivos, para discutir los avances de la gestión 2023.	2.043.00
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Eurolatin Hospitality Corp.	1311050-1-608167	Devengado de la orden de compra N.º4200531550, por el servicio de banquete para reunión de directivos, para discutir los avances de la gestión 2023.	63.00
International Corporation utilities Management, S.A.	2685376-1-845765	Devengado de la orden de compra N.º4200528778, por el servicio de espacio y alimentación para 150 personas, el día 2 de diciembre de 2023.	9.193.50
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./International Corporation Utilities Management, S.A.	2685376-1-845765	Devengado de la orden de compra N.º4200528778, por el servicio de espacio y alimentación para 150 personas, el día 2 de diciembre de 2023.	283.50
P Holdings Limited, S.A.	2608395-1-834974	Devengado de la orden de compra N.º4200528106, por el suministro de vasos térmicos.	360.70
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./P Holdings Limited, S.A.	2608395-1-834974	Devengado de la orden de compra N.º4200528106, por el suministro de vasos térmicos.	12.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2023 por servicios de líneas troncales analógicas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2023 por servicios de líneas troncales analógicas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2023 por servicios de líneas troncales analógicas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2023 por servicios de líneas troncales analógicas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	95.51
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación	3.20
Compañía Panameña de Aviación, S.A.	130-377-34706	Devengado de orden de compra N°4200528325, por compra de pasaje aéreo ida y vuelta Panamá-Colombia Panamá para Myriam Cabuya Navarrete	453.80
Aventura Tours, S.A.	1276595-1-599408	Devengado de la orden de compra N°4200529317, por un pasaje aéreo (clase ejecutiva) y un pasaje aéreo (clase económica).	2,889.78

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cecilia Virginia Arosemena	8-228-965	Devengado de la orden de compra N°4200518882, por el servicio de alimentación para el último trimestre del año 2023 (octubre, noviembre y diciembre).	1.900,15
Antilana Industrial y Comercial, S.A.	558357-1-444639	Devengado de la orden de compra N°4200528237, por el suministro de una máquina de soldar, tres andamios y cuatro ruedas de caucho de 8".	1.073,29
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Antilana Comercial y Industrial, S.A.	558357-1-444639	Devengado de la orden de compra N°4200528237, por el suministro de una máquina de soldar, tres andamios y cuatro ruedas de caucho de 8".	36,30
Caja de Ahorros	8-NT-1-10200	Devengado por cargo bancario de pasaje aéreo	5,00
Caja de Ahorros	8-NT-1-10200	Devengado por cargo bancario de pasaje aéreo	45,00
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de marzo 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de marzo 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2,90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de abril 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de abril 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2,90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de mayo 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de mayo 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2,90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de junio 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de junio 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2,90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2,90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de agosto 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de agosto 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2,90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de septiembre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89,53


NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de septiembre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2.90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89.53
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2.90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89.53
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de noviembre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2.90
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	89.53
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre 2023 de la orden de compra N°4200496858, por los servicios de televisión pagada para la nueva sede de la Fiscalía General de Cuentas.	2.90
Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200457985, por el servicio de alimentación para tres expositores.	907.50
Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200519594, por el servicio de alimentación para 55 personas.	1.623.05
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200519594, por el servicio de alimentación para 55 personas.	50.05
Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200512677, por un servicio de alimentación y hospedaje.	483.80
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200512677, por un servicio de alimentación y hospedaje.	4.20
Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200506559, por el servicio de alimentación y hospedaje los días 23, 24 y 25 de agosto de 2023.	488.20
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Five Star Management, S.A.	1345162-1-615951	Devengado de la orden de compra N°4200506559, por el servicio de alimentación y hospedaje los días 23, 24 y 25 de agosto de 2023.	4.20
Selloro, S.A.	995-33-102421	Devengado del contrato FGC-17-2023, por el suministro de mobiliarios.	6.364.63
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Selloro, S.A.	995-33-102421	Devengado del contrato FGC-17-2023, por el suministro de mobiliarios.	215.23
Multiservicios Pos, S.A.	155704326-2-2021	Devengado de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 del contrato FGC-14-2023, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) aires acondicionados de 36.000 btu, en la sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	58.04
Tesoro nacional Retención de I.I.B.M.S./Mutiservin Pos, S.A.	155704326-2-2021	Devengado de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 del contrato FGC-14-2023, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) aires acondicionados de 36.000 btu, en la sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	1.96

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	34.84
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	1.17
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	20.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	0.68
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	20.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	0.68
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	20.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	0.68
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	20.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	0.68
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	20.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 de la orden de compra N°4200457944, por el servicio de líneas troncales y líneas sip de voz telefónicas, con instalación.	0.68
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	404.96
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	13.58
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83


NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 de la orden de compra N°4200498454, según factura N°123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación.	353.21

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i t b m s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 de la orden de compra N.º4200498454, según factura N.º123066042728, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 10mbps para la Regional Chiriquí con instalación	11.83
Alejandra López	8-867-1317	Viático del 12/12/2023, designada para realizar misión oficial en la provincia de Veraguas, la cual realizó diligencias judiciales.	10.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 12/12/2023, designado para realizar misión oficial en la provincia de Veraguas, la cual realizó diligencias judiciales.	10.00
Alejandra López	8-867-1317	Viático del 14/12/2023, designada para realizar misión oficial en la provincia de Veraguas, la cual realizó diligencias judiciales.	6.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 14/12/2023, designado para realizar misión oficial en la provincia de Veraguas, la cual realizó diligencias judiciales.	6.00
Anel Pineda	8-430-266	Alimentación por trabajar horas extras.	6.00
			<b>209,206.56</b>

Observación: Al cierre del mes de diciembre de 2023, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Iguastos), por un total de ciento ochenta y seis balboas ( B/.186).

  
Preparado por: Cesar González  
Contador I



  
Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del departamento de Contabilidad



## G.7 ACTIVO FIJO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL IV°. TRIMESTRE DE 2023 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	79,263	0	0	79,263
1204030200	Equipo de transporte	758,965	108,700	0	867,664
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	30,963	1,592	0	32,555
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420	675	0	36,095
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500	0	0	9,500
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,333	510	0	2,843
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	0	5,230	0	5,230
1204032000	Equipo informático	547,982	31,145	0	579,127
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Muebles y enseres	251,725	21,083	0	272,808
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	16,583	0	0	16,583
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	0	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200	0	0	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
	<b>TOTAL.....</b>	<b>2,053,373</b>	<b>168,935</b>	<b>0</b>	<b>2,222,308</b>

Fuente: Bienes Patrimoniales



**AUMENTOS:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, se adquirieron activos por la suma de ciento sesenta y ocho mil novecientos treinta y cinco balboas con 00/100 (B/. 168,935).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

1204030200	Equipo de transporte	108,700
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	1,592
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	675
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	510
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230
1204032000	Equipo informático	31,145
1204032200	Muebles y enseres	21,083
<b>TOTAL</b>		<b>B/.168,935</b>

**DISMINUCIONES:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.  
Jefe de Bienes Patrimoniales





**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	30-sep.-2023	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-dic.-2023
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	25,066.94	0.00	63,431.48	1,438.17	90,936.59	59,942.49	0.00	30,994.10
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>25,066.94</b>	<b>0.00</b>	<b>63,431.48</b>	<b>1,438.17</b>	<b>90,936.59</b>	<b>59,942.49</b>	<b>0.00</b>	<b>30,994.10</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

PI NOMBRE  
ROGELIO JIMÉNEZ  
ROGELIO JIMÉNEZ  
- 8-518-2049

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

PI NOMBRE  
JOSHUA CAMPOS  
JOSHUA CAMPOS  
- 8-890-2410

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron nueve (9) transferencias en concepto de Reembolsos: el N.º 16-2023 por B/. 9,033.60, el N.º 17-2023 por B/. 4,163.27, el N.º 18-2023 por B/. 6,370.47, el N.º 19-2023 por B/. 7,929.20, el N.º 20-2023 por B/. 9,350.51, el N.º 21-2023 por B/. 6,964.61, el N.º 22-2023 por B/. 4,475.19, el N.º 23-2023 por B/. 8,479.90 y el N.º 24-2023 por B/. 6,664.73.
2. Se realizaron cincuenta y seis (56) ordenaciones por un monto total de B/. 59,942.49, que corresponden al pago de ciento setenta y un (171) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionaron siete (7) reembolsos: el N.º 18-2023 por B/. 6,370.47, el N.º 19-2023 por B/. 7,929.20, el N.º 20-2023 por B/. 9,350.51, el N.º 21-2023 por B/. 6,964.61, el N.º 22-2023 por B/. 4,475.19, el N.º 23-2023 por B/. 8,479.90 y el N.º 24-2023 por B/. 6,664.73.
4. Los ajustes de anulación por B/. 1,438.17 corresponden a la anulación de la ordenación de pago No. 202300077066, a solicitud de la mesa de ayuda del Ministerio de Economía y Finanzas, por medio de la incidencia No. M5374, esto debido a que la ordenación de pago en mención no reflejaba en el sistema SAP-ISTMO, adicional se procedió con la anulación del pago por el fondo CUT de la cuenta del proveedor MAYOR SAFETY AND SUPPLIES, S.A., esto debido a que el mismo se mantenía bloqueado por embargo de la cuenta.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Rocio Castillo - Caja Menuda	10	5,000.00	3,355.38	7.50	1,637.12	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2023</b>	<b>10</b>	<b>5,000.00</b>	<b>3,355.38</b>	<b>7.50</b>	<b>1,637.12</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rocio Castillo El nombre del funcionario es: Rocio Castillo Aguirre, número de cédula es: 8-783-68, cargo: Custodio del Fondo Cargo: Custodio del Fondo Cédula: 8-783-68

Revisado por: Joshua Campos El nombre del funcionario es: Joshua Campos, número de cédula es: 9-715-31, cargo: Jefe de Tesorería Cargo: Jefe de Tesorería Cédula: 9-715-31

**Comentarios:**

1. Se recibieron diez (10) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 20-2023 por B/. 567.25, N.º 21-2023, por B/. 621.95, N.º 22-2023, por B/. 648.45, el 23-2023 por B/. 893.86, N.º 24-2023, por B/. 974.66, el N.º 25-2023 por B/. 295.76, el N.º 27-2023 por B/. 873.35, el N.º 28-2023 por B/. 803.25, el N.º 29-2023 por B/. 217.59 y el N.º 30-2023 por B/. 893.45.
2. Se confeccionaron ochenta y dos (82) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6594 al N.º 6675.
3. Se anuló el comprobante N.º 6617, correspondiente al pago de alimentación y transporte por laborar en jornada extraordinaria a favor del funcionario Marvin MC Pherson, el motivo de la anulación es debido a que el mismo se reportó indispuesto y no se presentó a su jornada de trabajo, adicional Se anuló el comprobante N.º 6636, correspondiente al pago por la renovación de cuatro placas encubierta, la solicitud para adquirir las mismas se hará posterior.
4. Se confeccionaron diez (10) reembolsos: el N.º 22 -2023 por B/. 648.45, el N.º 23 -2023 por B/. 893.86, el N.º 24 -2023 por B/. 974.66, el N.º 25 -2023 por B/. 295.76, el N.º 26 -2023 por B/. 967.80, el N.º 27-2023 por B/. 873.35, el N.º 28-2023 por B/. 803.25, el N.º 29-2023 por B/. 217.59, el N.º 30-2023 por B/. 893.45 y el N.º 31-2023 por B/. 669.32



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS  
01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	7	5,000.00	3,674.30	20.00	1,305.70	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2023</b>	<b>7</b>	<b>5,000.00</b>	<b>3,674.30</b>	<b>20.00</b>	<b>1,305.70</b>	<b>5,000.00</b>

Preparado por: Jorge Cedeño

(F) NOMBRE: JORGE CEDAÑO BARRIOS  
CARGO: CUSTODIO DEL FONDO  
ID: 8-716-787

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Joshua Campos

(F) NOMBRE: JOSHUA CAMPOS  
CARGO: JEFE DE TESORERÍA  
ID: 8-890-2410

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

**Comentarios:**

- Se recibieron siete (7) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 06-2023 por B/. 915.75, N.º 07-2023, por B/. 897.65, N.º 08-2023, por B/. 821.35, N.º 09-2023, por B/. 951.50, N.º 010-2023, por B/. 946.09, N.º 11-2023, por B/. 987.68 y N.º 12-2023 por B/. 419.17.
- Se confeccionaron cuarenta y siete (47) comprobantes de Caja Menuda del N.º 80 al N.º 126.
- Se anuló el comprobante N.º 0096, en concepto de viático a otras personas a favor de Darinel de León, esto debido a que el mismo no se presentó para retirar el dinero, de igual manera los comprobantes N.º 123 y el 126, que correspondían a viáticos para otras personas, a favor de Ambrosio Gómez González y José De Jesús Beltrán, no se presentaron para retirar el dinero, la unidad coordinadora deja constancia de lo mismo mediante el memorando No. FGC-SIAP-M-No.100-2023.
- Se confeccionaron siete (7) reembolsos: el N.º 08-2023 por B/. 821.35, N.º 09-2023, por B/. 951.50, N.º 010-2023, por B/. 946.09, el N.º 11-2023 por B/. 987.68, el N.º 12-2023 por B/. 419.17, N.º 13-2023, por B/. 833.00 y el N.º 14-2023 por B/. 472.70.
- Los Reembolsos en trámite son dos, el N.º 13-2023 por B/. 833.00 y el N.º 14-2023 por B/. 472.70, al cierre de mes los mismos no han sido compensados ni se les ha generado cheque.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR  
01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Gina Castro - Caja Menuda	4	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2023</b>	<b>4</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

Revisado por: Joshua Campos

Comentarios:

[F] NOMBRE

CASTRO

VILLARREAL GINA

VANESSA - ID

8-793-1024

[F] NOMBRE CAMPOS

JOSHUA CAMPOS

OSWALDO - ID

8-890-2410

Firmado digitalmente por

[F] NOMBRE CASTRO

VILLARREAL GINA

VANESSA - ID 8-793-1024

Fecha: 2024.01.04

11:22:04 -05:00

Cargo: Custodio del Fondo

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-793-1024

Cédula: 8-890-2410

1. Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N° 09-2023 por B/. 335.04, el N° 10-2023 por B/. 131.63 por B/. 350.00, N° 11-2023, por B/. 803.51 y el N° 12-2023 por B/. 879.13;
2. Se confeccionaron doce (12) comprobantes de Caja Menuda del N° 150 al 161.
3. No se anularon comprobantes durante el trimestre.
4. Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos: el N° 09 -2023 por B/. 335.04, el N° 10 -2023 por B/. 131.63, el N° 11-2023 por B/. 803.51 y el N° 12-2023 por B/. 879.13.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA  
01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	4	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2023</b>	<b>4</b>	<b>1,000.00</b>	<b>1,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

El NOMBRE PEREZ  
CORDOBA  
CRISTINA  
EJECUTIVO - ID  
6-716-1087

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

El NOMBRE  
CAMPOS  
JOSHUA  
EJECUTIVO - ID  
6-890-2410

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 6-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago del reembolso: N.º 04-2023 por B/. 208.50, el N.º 5-2023 por B/. 268.75, el N.º 6-2023 por B/. 372.85, y el N.º 7-2023 por B/. 144.55.
2. Se confeccionaron seis (6) comprobantes de Caja Menuda del N.º 055 al N.º 060.
3. No se anularon comprobantes durante el trimestre.
4. Se confeccionaron tres (3) reembolsos: el N.º 05 -2023 por B/. 268.75, el N.º 06 -2023 por B/. 372.85 y el N.º 7-2023 por B/. 144.55.



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

## H. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO

Panamá, 30 de enero de 2024  
FGC-DS-N-No. 127-2024

Señor Contralor  
**Gerardo Solís**  
Contralor General de la República  
República de Panamá  
E. S. D.

**Señor Contralor:**

Presentamos la información de resultados de la gestión operativa y los anexos complementarios correspondientes al cuarto trimestre del 2023, que cubre el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, relativa a la rendición de cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión de los resultados presentados y posterior examen del referido informe marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el procedimiento para la Rendición de Cuentas, examen y finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Los anexos complementarios se refieren a la nota de gerencia de la información presupuestaria, información financiera, estado de bienes, estado de sueldos pagados, observaciones finales, metas y logros alcanzados que se presentan en este informe en cumplimiento de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, reformada por la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, el Decreto N.º 01-2017-DNMySC de 3 de enero de 2017 (Manual de Contabilidad Gubernamental, Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP), la Ley N.º 336 del 14 de noviembre 2022 (de Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023), así como los aspectos para mejorar la gestión legal y de cumplimiento de las áreas y regiones, en función de la ejecución de los programas y proyectos inherentes a la Fiscalía General de Cuentas, al igual que la declaración de responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Digitally signed by: (U) NOMBRE:  
HORMECHEA BELUCIA  
WAL ESKA RUBELA - O 8-236-  
2218  
Date: 2024.01.30 11:17:07 -05:00

**Waleska R. Hormechea B.**  
**Fiscal General de Cuentas**

WRHB/mvc

Código de verificación

7d22d04c-02cb-4a79-b3b2-1999e4843df8

Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.





## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del Departamento de Contabilidad





## H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023).

Para la vigencia fiscal 2023, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de diciembre de 2023, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

<b>Modificaciones</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Total</b>
Traslados (funcionamiento e inversión)	22	1,131,557	1,131,557
Redistribuciones	6	139,007	139,007

De conformidad a los artículos 326, 341 y 348, de la Ley N.º 336 de 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2023, a la fecha se ha tramitado diecisiete (17) modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2023 del 4 de abril de 2023.
2. Resolución No 2-2023 del 11 de abril de 2023.
3. Resolución No 3-2023 del 9 de mayo de 2023.
4. Resolución No 4-2023 del 9 de mayo de 2023.
5. Resolución No 5-2023 del 23 de mayo de 2023.
6. Resolución No 6-2023 del 25 de mayo de 2023.
7. Resolución No 7-2023 del 9 de junio de 2023.
8. Resolución No 8-2023 del 9 de junio de 2023.
9. Resolución No 9-2023 de 24 de julio de 2023.
10. Resolución No 10-2023 de 31 de julio de 2023.
11. Resolución No 11-2023 de 18 de agosto de 2023.



12. Resolución No 12-2023 de 25 de agosto de 2023.
13. Resolución No 13-2023 de 12 de septiembre de 2023.
14. Resolución No 14-2023 de 12 de septiembre de 2023
15. Resolución No 15-2023 de 13 de septiembre de 2023.
16. Resolución No 16-2023 de 14 de septiembre de 2023.
17. Resolución No 17-2023 de 15 de septiembre de 2023.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de diciembre.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



**I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA  
CORRESPONDIENTE AL IV°. TRIMESTRE DE 2023  
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	5,207	0	0	5,207
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	8,885	3,235	2,418	9,702
OFICINA ASESORÍA LEGAL	3,508	0	688	2,820
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	8,371	0	0	8,371
ASISTENTES JURÍDICOS	20,383	0	0	20,383
AUDITORÍA INTERNA	5,267	0	0	5,267
BIENES PATRIMONIALES	29,140	555	688	29,007
OFICINA DE COOPERACION TECNICA	7,320	0	1,982	5,338
INSTITUTO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO	17,985	1,571	2,211	17,345
COMPRAS	21,853	1,145	0	22,798
CONTABILIDAD	5,706	2,258	910	7,054
DESPACHO SUPERIOR	42,168	883	1,953	41,098
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA	5,151	0	0	5,151
INFORMÁTICA	563,480	48,786	11,200	601,066
PRESUPUESTO	7,436	0	0	7,436
RECURSOS HUMANOS	38,492	2,620	2,460	38,652
REGIONAL DE HERRERA	54,001	1,791	1,847	53,945
REGIONAL DE CHIRIQUI	3,375	0	0	3,375
RELACIONES PÚBLICAS	51,016	2,267	942	52,341
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	33,930	4,306	7,869	30,367
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	11,595	0	576	11,019
SECRETARÍA GENERAL	4,976	0	0	4,976
SEGURIDAD	18,671	5,420	0	24,091
SERVICIOS GENERALES	248,993	37,741	18,153	268,581
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	65,584	18,153	15,252	68,485
TESORERÍA	9,585	0	1,348	8,237
TRANSPORTE	761,496	108,700	0	870,196
<b>TOTAL.....</b>	<b>2,053,373</b>	<b>239,433</b>	<b>70,498</b>	<b>2,222,308</b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



**Aumentos y Disminuciones:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de setenta mil cuatrocientos noventa y ocho balboas con 00/100 (B/. 70,498); con respecto a los aumentos, adicional registramos adquisición de bienes por la suma de ciento sesenta y ocho mil novecientos treinta y cinco balboas con 00/100 (B/. 168,935), totalizando la suma de doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y tres balboas con 00/100 (B/. 239,433).

A continuación, detalle de las adquisiciones:

1204030200	Equipo de transporte	108,700
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	1,592
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	675
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	510
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230
1204032000	Equipo informático	31,145
1204032200	Muebles y enseres	21,083
<b>TOTAL</b>		<b>B/. 168,935</b>

Preparado por: Daniel D. Díaz S.  
Jefe de Bienes Patrimoniales





## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

### ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

#### IV trimestre 2023

Área	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cant. Personal	Total	Cant. Personal	Total	Cant. Personal	Total
<b>TOTAL</b> .....	<b>146</b>	<b>240,086.66</b>	<b>146</b>	<b>244,170.01</b>	<b>147</b>	<b>271,606.37</b>
<b>Área Judicial</b>	<b>91</b>	<b>176,996.66</b>	<b>92</b>	<b>179,970.01</b>	<b>94</b>	<b>199,293.61</b>
Instrucción de Cuentas	34	71,273.33	34	72,466.67	34	77,369.76
Investigación Patrimonial	57	105,723.33	58	107,503.34	60	121,923.85
<b>Servicios Administrativos</b>	<b>45</b>	<b>55,100.00</b>	<b>45</b>	<b>53,800.00</b>	<b>45</b>	<b>61,822.36</b>
Personal Transitorio 002	9	5,573.33	9	10,400.00	8	10,490.40
Personal Transitorio 004	1	2,416.67				

Incluye sueldo, 3ra partida décimo tercer mes y gasto de representación.

Fuente: reporte de planilla de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

*José Mojica*

Preparado por  
**José Mojica**  
Jefe de planillas





### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE OCTUBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 10 de octubre de 2023	Inducción Correcto Uso, Administración y Custodia de Fondos y Bienes Públicos para Empleados de Manejo de los Mayores del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	21	Mayores del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, a solicitud de los Bomberos en colaboración de ANTAI, Contraloría y el Tribunal de Cuentas.	Conocer la responsabilidad y competencia en el buen manejo de los fondos y bienes del Estado, además, de las consecuencias penales y patrimoniales que pueden acarrear su mal uso al actuar sin transparencia y rendición de cuentas	Ocho (8) horas	De 8:00 a 4:00 p.m.	Presencial	Estación de Bomberos Rubén Darío Vallarino – Carrasquilla – Salón de Capacitación	B/. 0.00
El jueves 12 y viernes 13 de 2023	Aspectos de forma y fondo del Escrito de Amparo de Garantías Constitucionales	9	SIAP (Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial)	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través de Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA en colaboración del Órgano Judicial	Conocer los elementos de forma y fondo para la elaboración de los amparos de garantías institucionales, contra las órdenes de hacer o no hacer, expedida por cualquier funcionario que amanece o violen garantías constitucionales.	Dieciséis (16) horas	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 77.00 (Almuerzos)

*EP*



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE OCTUBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 13 de octubre de 2023	Jornada de Sensibilización sobre la Naturaleza de Jurisdicción de Cuentas - Herrera	19	Estudiantes de diversos años de la carrera de Derecho y Ciencias Políticas de ISAE Universidad de la Regional de Chirí, Provincia de Herrera	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, en colaboración con la Universidad Marítima de Panamá	Sensibilizar a los estudiantes de la Escuela de Derecho acerca de la Jurisdicción de Cuentas y las repercusiones acerca del mal manejo que se cometen en perjuicio del patrimonio del Estado	Tres (3) horas	De 6:00 p.m. a 9:00 p.m.	Presencial	Instalaciones de ISAE Universidad – Regional de Herrera	B/. 0.00
Miércoles 18 de octubre 2023	Los Procesos de Validación Documental y Digitalización Certificada	30	Todas las diferentes unidades administrativas	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, con la colaboración del Ministerio de Comercio e Industrias.	Conocer los procesos de validación documental y digitalización certificada como mecanismo de procedimiento, para la validez legal de los documentos electrónicos almacenados electrónicamente	Doce (2) horas	De: 10:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 0.00
Jueves 19 y viernes 20 de octubre de 2023	VIII Congreso Internacional de Cumplimiento	1	Auditoría Interna	Organizado por la Asociación de Oficiales de Cumplimiento de Panamá (ASOCUPA)	Potenciar las capacidades y profesionalismo de los especialistas de la región en Materia de Cumplimiento, así como fortalecer las buenas prácticas corporativas.	Doce (12) horas académicas acreditadas	De: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. el 19 de noviembre y de 8:00 a.m. a 6:30 p.m. el 20 de noviembre	Presencial	Megapolis Convention Center	B/. 200.00 (Inscripción)

*E.P.J.*



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE OCTUBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 20 de octubre de 2023	Manejo de Químicos Peligrosos en el Área de Limpieza	26	Servicios Generales, Transporte, Secretaría de administración y Finanzas	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, la Oficina Institucional de Recursos Humanos en colaboración del Ministerio de Salud	Capacitar en el buen manejo de los diferentes productos químicos de limpieza y como utilizarlos para evitar accidentes	Tres (3) horas	De 10:00 a.m. a 1:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 175.00 (Alimentación)
Lunes 23 al viernes 27 de octubre 2023	Ciclo de Conferencias sobre El Manejo de Fondos Públicos	45	Funcionarios Ministerio Público, ANTAJ, Policía Nacional, SENAFRONT, Fiscalía General de Cuentas	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, Procuraduría General de la Nación, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Ministerio de Seguridad Pública	Conocer la responsabilidad en el buen uso y manejo de fondos y bienes del Estado y la relevancia del acatamiento de la normativa vigente	Veinte (20) horas	De 8:30 a.m. a 12:30 m.	Presencial	En la sede del Ministerio Público, Edificio Central Park, Pueblo Nuevo	B/. 0.00

E.P.J.



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE OCTUBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 24 de octubre de 2023	Lanzamiento del Curso Especial de Postgrado en Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas	60	SIAP, Invitados especiales	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, con la colaboración de UDELAS, Universidad de Panamá	Inaugurar formalmente el Curso Especial de Postgrado en Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas.	Dos (2) horas	De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.	Presencial / Virtual	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 175.00 (Refrigerio)
Martes 24 y miércoles 25 de octubre de 2023	VIII Congreso Internacional de Derecho Tributario	2	Auditoría Forense	Organizado por Tribunal Administrativo Tributario	Capacitar a los servidores públicos para que sean conscientes de las responsabilidades y consecuencias de sus acciones dentro del proceso tributario	Dos (2) horas	De: 10:00 am a 12:00 m	Presencial	Presencial	B/ 0.00

E.A.



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE NOVIEMBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Lunes 30 de octubre, miércoles 1 y viernes 3 de noviembre de 2023	11 congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública	6	Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	Organizado por la Contraloría General de la República de Costa Rica	Actualizar los conocimientos acerca de la transparencia en la gestión pública y derecho ciudadano, el sentir ciudadano, gobierno abierto y las últimas tendencias en herramientas de trazabilidad y transparencia Commemorar los cincuenta aniversarios de labor continua de proyectos, avances, retrocesos y elaborar estrategias para permitir tomar decisiones difíciles y enfrentar situaciones complejas	Doce (12) horas	De 8:00 a.m. a 12:00 m.	La Participación de la Fiscalía General de Cuentas fue de manera virtual	Virtual	B/. 0.00
Del martes 14 al jueves 16 de noviembre de 2023	50° Seminario Internacional de Presupuesto Público	4	Secretaría de Administración y Finanzas	Organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP)	Hacer los ajustes en los procedimientos para el uso de las herramientas técnico-investigativa en el tema de la documentología acorde a las referidas normas de gestión de calidad.	Treinta y seis (36) horas	De: 8:00 a.m. a 7:00 p.m.	Presencial	Hotel Megapolis Convention Center	B/. 1,200.00 (Inscripciones)
Jueves 23 y lunes 27 de noviembre de 2023	Actualización y Adecuación de la Guía de Recolección de Muestras de Ejercicios Caligráficos	31	Ministerio Público, Instituto de medicina Legal y Ciencias Forenses, Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General de Cuentas.	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, en colaboración con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMECEF)		Diez (10) horas	El 23 de noviembre de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y el 27 de noviembre de 12:00 m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 110.00 (Alimentación)

E.F.



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE DICIEMBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Lunes 4 de diciembre de 2023	Lanzamiento de la revista el Erario	60	Despacho Superior Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Actualizar los conocimientos sobre la evolución de la justicia administrativa en Panamá, una justicia que controle la legalidad de las actuaciones administrativas en nuestro país.	Tres (3) horas	De 5:00 p.m. a 8:00 p.m.	Presencial	Archivos Nacionales	B/. 968.00
Miércoles 6 de diciembre de 2023	Conferencia "Hay Oxígeno para Todas"	65	Despacho Superior Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico Oficina de Información y Relaciones Públicas Secretaría de Administración y Finanzas	Oficina Institucional de Recursos Humanos	Conocer como ignorar, vencer y manejar el miedo para valorizarse en la vida personal y profesional.	Cuatro (4) horas	De: 10:00 a.m. a 2:00 p.m.	Presencial	Hotel Victoria	B/. 1,950.00

E.P.



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE DICIEMBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del Jueves 7 de diciembre al 27 de diciembre de 2023	Curso de Producción de Noticias para Televisión	11	Despacho Superior Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico. Oficina de Información y Relaciones Públicas	Organizado por la empresa Solero Films.	Obtener herramientas tecnológicas que permitan fortalecer los procesos de divulgación de la información relacionada con la investigación patrimonial y demás actividades desarrolladas por la institución.	Treinta y dos (32) horas	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 2,500.00
Jueves 7 de diciembre	Conferencia: De la Lucha Contra la Corrupción a la Promoción de la Integridad.	30	Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial Secretaría de Administración y Finanzas	Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico y la Procuraduría de Ética Transparencia de San José, Costa Rica.	Fortalecer los valores éticos y morales para promover la integridad de los servidores públicos.	Dos (2) horas	De 10:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 0.00

Preparado por Eduardo Paredes, Coordinador de Capacitación.

Revisado por Lic. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA).





## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: DICIEMBRE 2023

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
<b>TOTAL</b>	<b>624,019</b>	<b>598,606</b>	<b>25,413</b>
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	182,201	182,199	2
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	3,071	3,071	0
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC	350,355	344,190	6,165
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC	7,982	6,509	1,473
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC	15,210	2,791	12,419
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC	65,200	59,846	5,354

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto  
Encargado

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.624,019, el cual constituye el 12% del presupuesto institucional con una ejecución del 96%, integrado por seis (6) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



## K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Durante el cuarto trimestre de 2023, la Fiscalía General de Cuentas (FGC) ha logrado avances significativos en diversas áreas claves. En octubre, la Fiscalía General de Cuentas y el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) pactan un convenio marco de cooperación académica que tiene como finalidad unir esfuerzos para emprender acciones de cooperación conjuntas.

Se firma convenio entre la Fiscal General de Cuentas Waleska Hormechea y el magistrado Álvaro Vissuetti, presidente del Tribunal de Cuentas, en donde se conforma un equipo multidisciplinario de trabajo, compuesto por servidores públicos de ambas entidades con conocimientos y experiencia en áreas como: administración pública, finanzas, planificación, arquitectura, ingeniería o infraestructura con el propósito de lograr la construcción de la sede de la Ciudad de Cuentas, que es un anhelo de la jurisdicción desde su creación.

La Fiscal Waleska Hormechea imparte docencia sobre la "Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas" a funcionarios del Cuerpo de Bomberos, la cual forma parte del programa, Correcto Uso, Administración y Custodia de Fondos y Bienes Públicos para Empleados del Manejo, que impulsa la Fiscalía General de Cuentas, con el apoyo interinstitucional de la Contraloría General de la República, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) y el Tribunal de Cuentas.

Los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas se capacitaron sobre el Amparo de Garantías Constitucionales, donde se da a conocer los elementos de forma y fondo para la elaboración de los mismos contra las ordenes de hacer o no hacer, expedidas por cualquier funcionario que afecten o violen garantías constitucionales.



Los secretarios, directores y jefes de cada área de la institución sustentaron antes las autoridades de la Fiscalía General de Cuentas, el uso de los recursos financieros asignados, según el nivel de ejecución del Plan Operativo Anual trazado para el 2023 y presentan sus proyecciones para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2024.

Los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas rindieron honores a la patria con un significativo y sencillo acto cívico en sus 202 años de independencia de España.

En diciembre, la revista El Erario conmemoró los LXXX años de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y fue conmemorada en la sede del Archivo Nacional de Panamá, la ocasión se prestó para que la fiscal Waleska Hornechea, concediera la medalla institucional a diplomáticos y funcionarios por contribuir en las acciones que ejecuta la institución, encargada de investigar las posibles lesiones patrimoniales causadas al Estado.

La institución participa de la décima Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción en el Georgia World Congress Center de la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, junto a la Fiscal General, asistió el jefe de la Oficina de Cooperación Técnica, y de manera virtual a las plenarias se unieron representantes del Ministerio Público, Autoridad de Transparencia y Acceso a la información y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se realizó una mesa de trabajo conformada por los jefes de las unidades administrativas, operativas y el Despacho Superior, para dar a conocer las modificaciones al reglamento interno de la institución, los proyectos del Plan Operativo Anual para el primer semestre 2024. La Fiscal General de Cuentas recibió de la Secretaria de Administración y Finanzas, el anexo del presupuesto basado en resultados, que acredita a la entidad a su cargo como modelo en la ejecución de gastos basados en resultados. Además, se presentó a la nueva presidente del Consejo



El Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas, con el apoyo interinstitucional del Ministerio de Comercio e Industrias, realizó el seminario taller "Los Procesos de la Validación Documental y Digitalización Certificada".

En el marco de la conmemoración del día del Trabajador Manual, la Oficina Institucional de Recursos Humanos conjuntamente con el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA), de la Fiscalía General de Cuentas, realizó la capacitación "Manejo de Químicos Peligrosos en el Área de la Limpieza".

El procurador de Ética Pública de Costa Rica, José Armando López y el secretario general de la Fiscalía General de Cuentas, Andrés Mojica, dieron inicio al ciclo de conferencias, Investigaciones sobre las Presuntas Irregularidades en el Manejo de Fondos Públicos. Esta actividad se realizó con el apoyo interinstitucional de la Procuraduría General de la Nación, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Ministerio de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Cuentas.

Se realizó el lanzamiento formal del Curso Especial de Postgrado en Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas, por parte del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

En noviembre, los funcionarios de la Fiscalía General de cuentas participaron de un seminario internacional de presupuesto, con el propósito de propulsar iniciativas de colaboración para presupuestar los gastos en el sector gubernamental. El evento estuvo organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (MEF), con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otras entidades.



Editorial de la revista El Erario, que recayó en la Licenciada Enereida Barrias, secretaria de Investigación de Afectación Patrimonial.

Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas entregan donación en el corregimiento de Guásimo, distrito de Donoso en la provincia de Colón.

**César Castillo**  
**Oficina de Planificación - Jefe**

